



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO ACADÉMICO DE PSICÓLOGO EN
PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TEMA:

**“CARACTERIZACIÓN PSICOLÓGICA DE NIÑOS ENTRE 6 A 10 AÑOS, VÍCTIMAS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR QUE ASISTEN A LA CASA ALBERGUE JUVENIL DE
VARONES, GUAYAQUIL – 2012.**

TUTOR: Dr. JOSÉ ACOSTA

AUTORA: CINTHYA YÉPEZ SUÁREZ



GUAYAQUIL - ECUADOR

AÑO: 2012

PENSAMIENTO

La violencia es el último recurso del incompetente. Para una persona no violenta, todo el mundo es su familia. “El amor y la violencia, hablando con propiedad, son los opuestos polares. El amor permite al otro ser, pero con afecto y preocupación. La violencia intenta limitar la libertad del otro, para obligarlo a actuar de la forma que ella desea, con falta de preocupación e indiferencia...”

Cuando entendamos al fin que debemos de amarnos primero nosotros terminara de existir al fin cualquier clase de violencia intrafamiliar.

DECLARACION DE LA AUTORA

Declaro que soy la autora de este trabajo de titulacion y que autorizo a la Universidad de Guayaquil, a hacer uso del mismo, con la finalidad que estime conveniente.

Firma: _____

Cinthya Daisy Yepez Suarez

AGRADECIMIENTO

Me gustaría agradecer a DIOS por toda la sabiduría prestada, por Haberme permitido cruzar estos cinco años de estudio, al Dr. José Acosta mi tutor de tesis quien me supo guiar para realizar Satisfactoriamente este trabajo, también a todos los niños y padres De familia, quienes hicieron posible Llevar a cabo esta investigación.

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado especialmente para mis Padres, a los que amo les doy gracias por su apoyo y comprensión brindada durante todo este arduo camino, y a una pequeñita que fue mi inspiración, es mi sobrina Dayna que siempre está a mi lado, también a una persona muy especial que forma parte de mi vida que la llevo en mi corazón, y no quiso ser nombrada mi amor y cariño para él.

RESUMEN

La presente tesis muestra el resultado de una investigación que determina la caracterización psicológica de niños entre 6 a 10 años, víctimas de violencia intrafamiliar que asisten a la Casa Albergue Juvenil de varones, guayaquil - 2012.

La violencia intrafamiliar y su caracterización psicológica en los niños que la han sufrido, es extremadamente preocupante es por eso la importancia de esta investigación. Cabe destacar que el abordaje de este tema nace del contacto directo de esta problemática, que se vive a diario y con mucha más frecuencia de lo reconocido en la Casa Hogar Albergue Juvenil de Varones de Guayaquil.

El trabajo consta de cuatro capítulos. En el capítulo I, se maneja lo concerniente al Marco Teórico, donde se trata los antecedentes de la investigación, fundamentos teóricos, etc.

En el capítulo II, enfocamos el planteamiento del problema en el cual encontraremos los objetivos generales y específicos, además de los procedimientos seguidos y los instrumentos para la recolección de datos. Luego partiendo de la problemática planteada se diseñó un tipo de investigación de tipo cualitativa donde se emplean diferentes instrumentos tales como la observación directa, la encuesta, entrevistas y complementamiento de historias.

En los cuales y a través de estas herramientas, se hace posible aproximación sobre la caracterización psicológica de niños que han sufrido por la violencia intrafamiliar.

En el capítulo III, encontramos el análisis e interpretación de los resultados en el cual se abordaron las técnicas empleadas para la conclusión de los mismos.

Al final en los anexos se presentan los diferentes cuadros demostrativos y de encuestas realizadas por los diferentes organismos que tratan el tema de violencia intrafamiliar.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION

1. MARCO TEORICO.

1.1. Reseñas historicas de la violencia intrafamiliar

1.2. Formas de violencia intrafamiliar

1.3. Violencia fisica

1.4. Violencia emocional o psicologica

1.5. Violencia sexual

1.6. Violencia Finaciera, Politicas, Institucional

1.7. Indicadores de maltrato fisico

1.8. Indicadores de maltrato emocional

1.9. Indicadores de maltrato psicologico

1.10. Tipos de maltrato infantil

CAPITULO II

2. MARCO METODOLOGICO:

2.1 El Problema

2.2 Objetivo General

2.3 Objetivos Especificos

2.4 Preguntas de Investigacion

2.5 Tipo de Diseño

2.6 Procedimiento

2.7 Instrumento de recopilacion de datos

2.8 La Observación Directa

2.9 Completamientos de Historias

2.10 Poblacion

2.11 Muestra

2.12 Criterios de inclusion

2.13 Criterios de exclusion

2.14 Caracterización de la comunidad que se estudia

2.15 Variables Dependiente

2.16 Variables Independiente

2.17 Tabla Operacional de Variables

2.18 Tareas Investigativas

3.CAPITULO III

3.1 Analisis e Interpretacion de Resultados

3.2Conclusiones

3.3 Recomendaciones

4. Anexos

INTRODUCCION

Se define como violencia intrafamiliar o violencia domestica como comunmente se la conoce a la violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, sea el agresor el padre, padrasto, madre, madrastra, tios o familiares cercanos dentro de la misma familia y que afecte en el seno del hogar.

El problema de violencia intrafamiliar o violencia doméstica, como se le conoce comúnmente, no distingue esferas sociales, edad, sexo; y sus efectos se reflejan mediante diferentes modalidades, ejercidas en el seno del hogar; y que incluyen abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica. Se señala a tres factores principales como los causantes más frecuentes de violencia intrafamiliar, uno de ellos es la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente, además en algunas personas podrían aparecer de abuso por el alcohol y drogas en nuestra sociedad este último factor va asociado a la falta de educación y cultura, ya que la carencia de las mismas conlleva a la tendencia machista que es otro de los factores por los cuales se produce el problema; ahora bien ya sabido las causa más frecuentes de la violencia intrafamiliar en el país y a nivel mundial por nuestra investigación nos enfocaremos básicamente en la Caracterización psicológica de niños entre 6 a 10 años, víctimas de violencia intrafamiliar que asisten a la Casa Albergue Juvenil de Varones.

Tomando como base casos y datos recopilados en las diferentes investigaciones y encuestas efectuadas en organismos estatales tales como, INFA, UNICEP y en diferentes libros publicados a nivel mundial.

La infancia es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, creciendo fuertes y seguros de sí mismos al recibir amor y el estímulo de sus familias y conjuntamente con una comunidad amplia de adultos. Es una época valiosa en la que ellos deben vivir sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación. Como tal, la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta, por lo tanto decimos que se refiere al estado y la

condición de la vida de un niño. Todos conocemos que siempre ha habido numerosos debates intelectuales sobre la definición de la infancia y sobre las diferencias culturales acerca de lo que se debe ofrecer o no a los niños y lo que se debe esperar de ellos. Existe un criterio ampliamente compartido de que la infancia implica un espacio delimitado y seguro, separado de la edad adulta, en el cual los niños y las niñas puedan crecer, jugar y desarrollarse.

Satisfactoriamente, 190 gobiernos se reunieron en mayo de 2002 en la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas en favor de la Infancia, puesto que se dieron cuenta de que quedaba mucho por hacer y se comprometieron a acelerar los progresos en el desarrollo de la misma. Los dirigentes mundiales aprobaron de manera unánime una serie de metas con plazos fijos: promover el mejor comienzo en la vida y una buena salud para los niños y las niñas; ofrecer una educación de calidad; proteger a las niñas contra los malos tratos, la explotación y la violencia; y luchar contra el VIH/SIDA. Estos compromisos se reflejaron en un nuevo Pacto Internacional: "Un mundo apropiado para los niños".

Sí podemos decir que hay recursos disponibles para financiar una transformación mundial de la infancia, tanto mediante un aumento de la asistencia oficial al desarrollo como de mejoras en la calidad de las finanzas públicas. Poner en práctica planes de acción para la infancia con una serie de metas y objetivos específicos, con plazos determinados y mensurables, es lo que contribuirá en gran manera a cumplir el Pacto de "Un mundo apropiado para los niños".

La decisión de investigar este tema se produjo al cruzar las prácticas de tercer año de psicología clínica y darme cuenta de la cantidad excesiva de los diferentes casos de abuso en los niños de la ciudad y la poca o nula conciencia de los padres o apoderados de los menores sobre el trauma psicológico que marcan a sus hijos o familiares a su tutela, ya sea esto por desconocimiento, falta de cultura, escasa y en ciertos casos nulo nivel académico.

Cabe recalcar el escaso por no decir nulo acceso a la información pertinente de parte de las entidades públicas y/o gubernamentales tales como policía nacional, DINA PEN, INFA, comisaría de la niñez y adolescencia además de los jueces de

justicia dando así a comprender el escaso interés sobre la problemática. Adjunto también la falta de una política clara y precisa para resolver los casos de violencia a menores en el país, existe un marcado abismo en leyes fuertes y ejemplarizadoras sobre la violencia intrafamiliar, cabe recalcar que en países desarrollados como Estados Unidos de Norte América Canadá, España, Francia entre otros, las leyes sobre el tema son mucho más duras pero a la vez también son tratadas psicológicamente agotando hasta el último esfuerzo para concientizar a los involucrados en el tema.

También se incluye la bibliografía utilizada para la investigación teórica sobre estudios realizados tanto dentro como fuera del país en diferentes círculos sociales e idiosincrasias de sociedades de los diferentes países del mundo, citaremos también problemas políticos de países vecinos como Colombia y su guerra interna que se ha prolongado por más de tres décadas, históricamente las consecuencias que dejó la segunda guerra mundial tanto para las familias de los países aliados, como para las familias de la Alemania nazi y los judíos en esa guerra.

Para comprender mejor el tema debemos saber que significa la palabra violencia que quiere decir que es la expresión de agresividad manifiesta o encubierta que tiene consecuencias negativas para todo aquel que se ponga en contacto directo con ella, la violencia está relacionada con maltratar, violar, forzar, se puede decir que siempre implica el uso de fuerza para producir daño.

La palabra violencia viene del latín violare, infringir, quebrar, abusar de otra persona por violación o astucia. Se define también como una fuerza o coacción sobre una persona, presenta diferentes formas de manifestaciones.

Las primeras experiencias de violencia de los seres humanos se dan en la familia se aprende que siempre va a existir una menor o mayor dosis de violencia en el espacio familiar. Pero también se aprende a valorar esa violencia, a considerarla un medio eficiente para "educar" a los hijos. Y así, casi sin darnos cuenta, somos socializados en considerar que la violencia es un mecanismo legítimo para

resolver los conflictos y para expresar nuestros propios sentimientos de malestar. Incluso llegamos a identificar violencia con preocupación o afecto.

La violencia intrafamiliar, es un fenómeno de ocurrencia mundial en el que las mujeres y los niños son los grupos más vulnerables. La OMS asegura que una quinta parte de las mujeres en el mundo es objeto de violencia en alguna etapa de su vida y como consecuencia de ello presentan altos índices de discapacidad, tienen doce veces más intentos de suicidio y altas tasas de mortalidad. La violencia intrafamiliar no siempre resulta fácil de definir o reconocer.

En términos generales podríamos designarla como el uso deliberado de la fuerza para controlar o manipular a la pareja o al ambiente más cercano.

Se describirá también las formas de violencia intrafamiliar tales como, violencia física la cual encierra quemaduras, golpes, puñetes, patadas, golpes con objetos, pudiendo incluso llegar hasta la muerte del niño, violencia emocional o psicológica, sexual u otras (financieras, políticas, económicas, etc.)

Este maltrato se puede especificar como:

Físico: Actos que atentan o agreden el cuerpo de la persona tales como empujones, bofetadas, golpes de puño, golpes de pies, etc.

Psicológico: Actitudes que tienen por objeto causar temor, intimidar, y controlar las conductas, sentimientos y pensamientos de la persona a quién se está agrediendo como las descalificaciones, insultos, control, etc.

Sexual: Imposición de actos de carácter sexual contra la voluntad de la otra persona. Como por ejemplo exposición a actividades sexuales no deseadas, o la manipulación a través de la sexualidad.

Económico: No cubrir las necesidades básicas de la persona y ejercer control a través de recursos económicos.

También hablaremos de los diferentes tipos de indicadores de maltrato físico emocional y psicológico así como sus manifestaciones.

El desarrollo emocional temprano también depende de la experiencia. Los bebés, cuyas madres se encuentran gravemente deprimidas, muestran menor actividad en el lóbulo frontal, la parte del cerebro que se relaciona con las emociones

positivas como la felicidad y la alegría, y mayor actividad en el lóbulo frontal derecho, que se asocia con las emociones negativas (Dawson, Klinger, Panagiotides, Hill y Spieker, 1992; Dawson, Frey, Panagiotides, Osterlings y Hessel, 1997).

Indicadores tales como, Depresión, Aislamiento, Baja autoestima, Ansiedad, Miedo, Inestabilidad emocional, Estrés, Suicidio, Automutilación o Drogadicción.

La violencia intrafamiliar se ha convertido en un problema social, que afecta cualquier estrato de la sociedad y el silencio juega un papel determinante en el abordaje desde la prevención y la sanción. La concepción que se tiene de que lo que se calla, es porque no se percibe, en el caso de la violencia intrafamiliar no es cierto. Lo que ocurre es que, el fenómeno no se ve porque no se ha hecho cotidiano, se ha quedado dentro del ámbito familiar como una situación que es esperada, por lo que no se visibiliza.

Pero si tomamos en cuenta la cantidad de niños que sufren de todos estos tipos de abusos y la poca o escasa manifestación de ayuda mediante una política clara y ejemplarizadora de parte del estado u organismos sociales que prevengan este tipo de fenómeno no cabría duda que seguiremos viendo como siguen en aumento la cifras de niños maltratados y hasta asesinados.

En la provincia del Guayas según cifras del Instituto del Niño y la Familia (INFA) obtenidas en los centros de restitución de derechos que funcionan en Guayas, en el 2010 se reportaron 2.650 casos de abandono o negligencia de los padres o responsables del cuidado de los menores de edad. Ese es el principal tipo de maltrato; le siguen las agresiones físicas, con 980 hechos; psicológicas, con 837 denuncias; y abuso sexual, que dejó en un año 850 víctimas. Las estadísticas del INFA demuestran que en las ciudades principales de Quito y Guayaquil el 27% de los niños son castigados por lo menos una vez por semana.

En este trabajo encontraran también algunas manifestaciones de maltrato físico emocional o psicológico, de una manera más detallada y demostrativa a través de diferentes cuadros demostrativos, en base a las diferentes encuestas realizadas por el INEC, INFA, UNICEF, y otros organismos de diferentes países sean estos del primer mundo o subdesarrollados.

Esperando así concientizar la gravedad e importancia del problema planteado, para que de una vez por todas buscar una forma de ayuda eficaz y preventiva dirigida hacia los hogares más necesitados.

MARCO TEORICO

Primero hay una raíz cultural histórica. Durante mucho tiempo nuestra sociedad ha sido muy machista, el hombre ha creído que tiene el derecho primario a controlar, a disciplinar con severidad, incluso a abusar de la vida de la mujer y de los hijos. Eso ha sucedido bajo la apariencia del rol económico del hombre, proveedor de la alimentación.

En la cultura actual la sociedad está reforzando el uso de la fuerza para resolver los problemas. Por eso el abusador usa la fuerza física, para mantener el poder y el control sobre la mujer, porque ha aprendido que la violencia es efectiva para obtener ese fin de control y como ellos no han sufrido las consecuencias, las mujeres se han callado.

La violencia ocurre en todos los niveles de la sociedad, no solamente en las familias pobres sino también en las familias ricas, ocurre también en países en guerra interna como Colombia o a nivel mundial con la Alemania nazi.

En muchos casos, también la violencia está íntimamente relacionada con el alcohol y las drogas, ya que hay un desequilibrio del Sistema Nervioso. Cuando uno toma alcohol o usa cualquier droga, estos centros quedan como un barco sin timón, muchas veces la agresividad, el instinto sexual, quedan sin control. Como los hijos imitan a padres, se da con frecuencia que quienes en la niñez fueron testigos de abusos físicos entre sus padres, repiten la misma conducta cuando llegan al estado adulto. Aprendieron que los problemas y conflictos se afrontan con la fuerza bruta. Ese aprendizaje negativo se arraiga tanto que muchas veces pasa de generación en generación.

Alemania Nazi.

Es así como empieza un «capítulo penoso» del libro «MeinDamaskus» (Edit. Fackelreiter, Hamburgo 1929), que contiene los testimonios y las memorias de un antiguo general de dragones, Dr. H. C. Paul Freiherr von Schoenaich

Uno de los jefes del pacifismo activo y presidente de la «DeutscheFriedensgesellschaft» que reunía a centenares de grupos y asociaciones que expresaron, en la medida de lo posible, el espíritu de la «otra Alemania», finalmente estrangulada por la tiranía nazi.

El autor añade que los problemas morales que han sido cubiertos con el manto del silencio, se relacionan particularmente con las prácticas homosexuales, que tuvieron un papel mucho más importante de lo que se cree habitualmente. Después de haber esbozado el problema desde el punto de vista científico, es decir, de la evolución biológica, que tuvo necesidad de centenas de millares y de millones de años para llegar a la diferenciación de los sexos, Von Schoenaich muestra que, incluso hoy día, ciertos hombres están animados de sentimientos y de impulsiones de naturaleza femenina y algunas mujeres experimentan el mismo fenómeno sexual, exactamente como los hombres.

La mayoría de los hombres son normales, es decir, heterosexuales pero en ciertos periodos de su vida, se sienten atraídos por el mismo sexo y sienten inclinaciones anormales (homosexuales). Estos períodos pueden durar semanas, meses, años, sea en la época de la juventud o a una edad más avanzada, sea en el hombre, sea en la mujer, incluso en la época de su vida común, lo que no excluye los matrimonios dichosos. El artículo 175 del Código Penal alemán que castiga con la cárcel las relaciones anormales entre las personas del sexo masculino (pero no entre las mujeres) ha suscitado grandes discusiones en todos los medios. Por este artículo represivo, numerosos individuos pertenecientes a todas las clases sociales alemanas teniendo predisposiciones sexuales anormales, y no solamente los que practican la homosexualidad, han sido considerados supuestos, perseguidos, puestos al margen de la sociedad. Todas estas personas han debido sufrir moralmente, obsesionados por el peligro de ser denunciadas y traducidas ante los tribunales.

Según el autor que más arriba citamos y que durante numerosos años hizo investigaciones en los medios homosexuales, ¡el 10 por ciento de la población alemana sería presa de estas anomalías! Leímos en 1930, en una revista científica, que, según ciertas estadísticas, contábase en Alemania, que aún no había llegado a ser el gran Reich nazi, alrededor de dos millones de homosexuales; estos tenían sus clubs y sus asociaciones, sus cafés, sus publicaciones y su literatura específica.

Surgidos de esos medios, algunos han ascendido a las funciones más influyentes del Estado. Se han escrito numerosos volúmenes de historias sobre las relaciones eróticas de los grandes hombres de Estado con sus amantes y su influencia sobre la vida política. Pero se han silenciado las relaciones entre los hombres de Estado homosexuales, cuya influencia sobre la vida social interior y la política exterior ha sido puesta al descubierto en ocasión de numerosos grandes escándalos, como el del conde von Eulenburg, perteneciente a los servidores de Guillermo II. Como oficial, Schoenaich pudo observar de cerca estas costumbres, en el medio en el cual se desenvolvía, desde la escuela de cadetes hasta el regimiento de la guardia en Berlín; se interesó especialmente en las consecuencias nefastas de estas relaciones anormales en la política interior y en la internacional, así como sus repercusiones morales sobre el pueblo alemán.

Acompañado de un policía vestido de civil, visitó un día una sala de baile de los alrededores de Berlín. El cuadro no se borrará nunca de mis ojos. Varios centenares de hombres y mujeres de toda edad y de todas las clases, la mayoría maquillados, un cierto número de hombres vestidos de mujer y unas cuantas mujeres vestidas de hombre. Desde el momento que entramos en la sala bien alumbrada, todos se dieron cuenta que éramos visitantes guiados por la policía. Según parece, el servicio de información funcionaba perfectamente. Pero aparte bastantes figuras antipáticas, marchitadas por el vicio, vi semblantes de rasgos finos, de expresión espiritualizada. Algunos querían probablemente ganar la benevolencia de mi amigo el policía, pues nos hicieron la descripción brutal y sincera de las cosas más cínicas. Cuando el autor de la obra pidió al policía por qué se autorizaban tales bailes y reuniones, cuando el artículo 175 del Código

Penal estaba todavía en vigor, se le dijo que estas distracciones estaban permitidas intencionadamente para que las autoridades pudiesen conocer mejor los medios homosexuales. El chantaje juega un papel muy importante en ese medio. Numerosos son los que van guiados solamente por sus inclinaciones íntimas. Pero hay también un gran número que hace un negocio con los sentimientos y las predisposiciones de los otros... La prostitución masculina juega un papel muy importante. ¡Desgraciado del extranjero que tiene la desgracia de caer entre las manos de estos vampiros! Lo comprimen como a un limón. La amenaza del artículo 175 tiene efectos desastrosos que llevan hasta el suicidio y la policía, por una vez con razón, ataca con mayor saña a los autores del chantaje, a los profesionales, que a sus víctimas.

En el ejército, donde el general Von Schoenaich pudo observar mejor la prostitución masculina, ésta se había extendido de forma tan alarmante que los comandantes se vieron obligados a tomar medidas enérgicas. Simples soldados llegaron a venderse, no por gusto, sino únicamente por dinero. Esta práctica asquerosa, tuvo, desde el punto de vista moral, las consecuencias más desastrosas en la vida militar y ganó a su vez los medios civiles e incluso las capas profundas de la nación. Las relaciones entre los grados estaban en general turbadas por la obsesión de este vicio; la autoridad de los oficiales homosexuales y eran muy numerosos se ejerció sobre sus subordinados, y no solamente en lo que concierne a la disciplina aparente. La mayoría de los soldados que se prostituían así, por venalidad, por deseo de lucro, estaban completamente perdidos; no podían volver ya jamás a un oficio normal, pues ¿por qué fatigarse en trabajos difíciles, cuando obtenían un beneficio apreciable, sin la menor fatiga?

Con ocasión de un gran proceso que hizo escándalo, se conocieron cosas verdaderamente horribles. La corrupción en la vida pública, política y mundana, tenía sus raíces en una anomalía que la hipocresía de la moral perseguía gracias a un artículo de la ley, raramente aplicado en todo su vigor, pero siempre utilizado como amenaza por bandas enteras de entretenidos y de chantajistas.

Los efectos eran más profundos en la política interior de lo que se creía. La estrecha solidaridad de todos los intereses era funesta. Toda la vida política, económica y social estaba misteriosamente rodeada por una red de individuos que, por su naturaleza y por su ley, estaban ligados el uno al otro por una poderosa comunidad de destino. En general el secreto era bien guardado y verdaderos homosexuales sabían comprometer a personas honorables con virtudes intelectuales y artísticas excepcionales, pero normales en su vida sexual. En los consejos de ministros se discutía con frecuencia este problema. El mismo Von Schoenaich fue llamado por el ministro de la guerra para facilitar aclaraciones sobre ciertos casos que podían ser objeto de interpelaciones en el Reichstag. La forma como se desarrolló el proceso contra el conde Eulenburg manchó el prestigio de la justicia oficial, y no solamente el de la casta militar imperial.

En cuanto a las repercusiones sobre la política exterior, ellas fueron más graves todavía. En la época de la crisis marroquí, una revista reveló el hecho de que en una casa de prostitución masculina tenían lugar entrevistas íntimas entre un alto funcionario del Estado alemán y un diplomático extranjero y que los proyectos más secretos de la política alemana habían sido así entregados al enemigo. Pero esta traición. Sólo provocó un silencio de muerte, pues apareció que existían intereses de Estado mayores, tanto de un lado como del otro, que exigían que el escándalo fuese ahogado con cuidado especial.

Solo en un porvenir lejano, escribe el general Von Schoenaich será aclarado uno de los capítulos más turbios de la nueva historia alemana, y este capítulo es el del ministro von Holstein, llamado la Eminencia Gris.

Se sabe que durante treinta años este hombre tuvo, bajo cuatro cancilleres diferentes, una influencia decisiva sobre nuestra política exterior. La mayoría de nuestros diplomáticos del extranjero, que no eran tan tontos como se pretende, le contemplaban, incluso en el ejercicio de su función, como una persona espiritualmente enferma. Hoy aparece como seguro que fue él el culpable de la situación política que hizo que, al fin de cuentas, fuésemos precipitados en una guerra mundial.

El autor muestra cómo se procedió durante la guerra contra los conocidos como infractores del artículo 175. El juicio se pronunciaba según el grado y el rango social: exclusión del ejército, degradación o desaparición combinada para evitar el escándalo; los oficiales en activo pasaban a la reserva o eran enviados al frente como simples soldados. Insiste sobre la gravedad de este estado de cosas para todos los Estados monárquicos. En tanto que las leyes sobre el matrimonio en los medios monarquitas se mantengan sobre la igualdad de rango e incluso el aparenta miento de la sangre, el peligro de la degeneración de la familia subsiste. Por la consanguinidad (que puede llevar hasta el incesto) se acentúan ciertas virtudes hereditarias, pero igualmente las anomalías. Y el pueblo adivina los vicios del soberano antes que sus virtudes. Ciertamente, las buenas cualidades pueden coexistir con las malas inclinaciones. El gran Napoleón era epiléptico; Federico el Grande era desde el punto de vista sexual un anormal. El fin trágico de los Romano y degenerados por exceso de consanguinidad es, quizá, el signo de advertencia del fin de la forma del Estado monárquico.

Si precisa castigar con severidad los abusos y las perversiones ejercidas por los adultos sobre la juventud, es quizá excesivo según el autor que todos los anormales sexuales, con los que la naturaleza se mostró tan avara, sean puestos a la picota como criminales. Ello acarrearía consecuencias más nefastas todavía. No debemos, por un falso pudor, correr el velo del silencio sobre estos problemas psico-físicos, sino buscar abiertamente sus causas, a fin de aligerar el fardo de tantas tasas hereditarias, de anomalías innatas que residen en la estructura íntima de los homosexuales así como de la mala educación que recibieron en la infancia, en una sociedad dominada por el culto de la fuerza y por el orgullo de una casta que se estimaba ser de la raza inmaculada de los Elegidos.

Ahora bien, cada conflicto tiene un origen y un desarrollo distintos que afectan a la participación de los menores. No es lo mismo ser hijo de guerrilleros del Frente Moro de Liberación de Filipinas, que ser kuwaití durante la Guerra del Golfo o quemar cabinas y autobuses en Euskadi. Ya sea por causas económicas, religiosas, étnicas, culturales o de cualquier otro tipo, cada guerra es diferente y tiene sus propias características.

EN COLOMBIA.

ARTICULO 229. El maltrate física, psíquica o sexualmente a cualquier miembro de su núcleo familiar, incurrirá, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor, en prisión de uno a tres años.

La pena se aumentará de la mitad a las tres cuartas partes cuando el maltrato recaiga sobre un menor.

ARTICULO 230. Maltrato mediante restricción a la libertad física. El que mediante fuerza restrinja la libertad de locomoción a otra persona mayor de edad perteneciente a su grupo familiar o en menor de edad sobre el cual no se ejerza patria potestad, incurrirá en prisión de uno a dos años y en multa de uno a dieciséis salarios mínimos legales mensuales vigentes, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor.

Estos dos artículos encierran de manera general todo lo relacionado con el maltrato y abuso, frente a la mujer y el menor con el fin de protegerlos de aquellos que atentan o pudieran atentar contra su integridad física, psíquica y moral.

FORMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Todos estos abusos, agresiones o maltrato han sido definidos como Violencia Intrafamiliar. Es importante destacar que una agresión no permite suponer que exista violencia intrafamiliar en una relación, para que se pueda hablar de violencia intrafamiliar debe existir un abuso, maltrato o abandono permanente, repetitivo y habitual.

Se ha definido que en una familia o pareja (con menos de 5 años de convivencia) que ha vivido más de tres agresiones en la historia de la relación puede estar viviendo violencia intrafamiliar. Lo fundamental para saber si se trata de un caso de violencia intrafamiliar o no, es descubrir si la pareja o familia usa la violencia como mecanismo para enfrentar o resolver las diferencias de opinión. UN ejemplo

general de violencia es el caso de una familia en que cada vez hay dos personas que tienen diferencias de opinión, uno le grita o pega al otro para lograr que le haga caso (sea niño, adulto o adulto mayor, el que resulte agredido).

La violencia intrafamiliar tiene muchas formas de acuerdo a quienes son los que usan la violencia y hacia quienes se dirige esta violencia, adquiere distintas formas dependiendo de qué tipo de maltrato se trate.

Según quien sea el agredido y la forma de manifestación del agresor se puede tipificar la violencia en maltrato infantil, violencia conyugal y maltrato a ancianos. Cada una de ellas tiene subdivisiones en cuanto a la forma en se produce el daño hacia el otro. Esta agresión puede ser pasiva o activa y de ser distintos tipos (psicológico, sexual, físico o económico).

Cabe destacar que se considera maltrato infantil (violencia pasiva) cuando los niños son testigo de violencia, ya que el daño que sufren los niños es a nivel psicológico y no se los daña directamente sino en forma indirecta.

En el caso de la violencia de pareja o conyugal se clasifica de acuerdo a quien tiene el rol de abusador y abusado en la relación. Es cruzada cuando ambos se agreden mutuamente, es violencia hacia la mujer cuando el que maltrata y tiene poder es el hombre, y se trata de violencia hacia el hombre cuando el agresor es la mujer hacia el hombre. En todos los casos la violencia puede ser psicológica, física, sexual o económica.

DESCRIPCION DE LA DIFERENTES FORMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

VIOLENCIA CONYUGAL.

Maltrato hacia la mujer: Abuso físico, emocional, sexual otra forma de abuso como económico.

Maltrato hacia el hombre: Abuso físico, sexual, emocional u otras formas como económico.

Violencia cruzada: Abuso físico, emocional, sexual u otras formas como económico.

MALTRATO INFANTIL:

Formas activas; Abuso físico, emocional, sexual o abandono físico.

MALTRATO A ANCIANOS:

Formas activas; maltrato físico, emocional, abandono físico y emocional.

VIOLENCIA FISICA:

Abuso físico: El abuso físico, es una forma de violencia intrafamiliar y puede empezar con un empujón o piñizco. Nunca se puede justificar, ni se debe tolerar.

La persona que usa la agresión física para lograr sus objetivos, puede acabar destruyendo a su pareja o a sus hijos.

Generalmente nos asusta descubrir síntomas de violencia en nuestra relación de pareja y tendemos a negarla o a quitarle importancia.

Pero una vez que se inicia el abuso físico, se incrementa y mantiene con facilidad.

Cuando empezamos a utilizar la violencia física, para controlar una persona o cuando la permitimos que la utilicen con nosotros, puede volverse parte “normal” de nuestra vida.

Para hablar de violencia o abuso físico, no es necesario que a la persona que golpea resulte herida de gravedad, ni que se de todos los días. Tampoco es un problema que se da, solo en ciertas clases sociales o en personas de poca educación. Se considera violencia, cualquier tipo de agresión, que no sea accidental, en la que se use la fuerza física.

Esta agresión puede ser con un objeto, arma, sustancia o con alguna parte del cuerpo (pies, puños, etc.) Y abarca desde un empujón o golpes con la mano abierta, hasta cualquier lesión que cause incapacidad o muerte.

Creemos, equivocadamente, que la principal causa de violencia intrafamiliar es la falta de control en el agresor, pero no es así.

Esa misma persona se controla ante sus amigos, jefe o compañeros de trabajo.

De hecho puede ser muy agradable socialmente educada y muy amable con la gente en general. La verdadera razón, es el deseo de tener un total control sobre la o las personas de la familia.

La persona a la que golpean, las consideramos como víctimas, porque se encuentran indefensas debido a los sentimientos y actitudes que surgen del abuso físico.

El que golpea, es el agresor porque agrede y lastima sin tener necesidad de hacerlo, simplemente por sentirse fuerte y poderoso.

Etapas del abuso físico:

La violencia hacia pareja, en donde la mayor parte es hacia la mujer, se da en tres etapas.

1. La acumulación de tensiones.
2. Crisis o episodios agudos de violencia.
3. Arrepentimiento reconciliación.

Acumulación de tensiones.

Esta primera fase, se refiere al periodo de tiempo que se da antes de la violencia.

Su duración es muy variable y puede llegar a durar tanto tiempo, que la víctima ya no piense que es posible agresión.

Esta etapa empieza, casi siempre, como una pequeña irritación o malestar en el golpeador, que empieza a golpear objetos, aventar puertas, etc.

Estas acciones, aparentemente le sirven para descargar parte de su tensión que va acumulando, pero pronto se convierte en abuso verbal y físico.

Generalmente, la víctima busca evitar que la violencia crezca, tratando de apaciguar al agresor con acciones que le han ayudado en otras ocasiones o manteniendo una actitud pasiva, de aceptación, para disminuir la tensión y el coraje de su pareja.

Busca causas externas que le permitan justificar las agresiones y trata de evitar o modificar dichas situaciones.

Se siente culpable del abuso, niega o le quita importancia a sus sentimientos de rabia, dolor y/o impotencia y soporta todo, pensando que es lo único o mejor que puede hacer.

El agresor no intenta controlarse, porque está convencido que su enojo es justificado. Sin embargo, sabe que su conducta no es apropiada, por lo que su inseguridad, temores, celos, etc., se refuerzan.

Trata de evitar el contacto, con personas que puedan darse cuenta de lo que está sucediendo.

Crisis o episodio de violencia.

Es el momento que el agresor descarga físicamente la tensión acumulada.

La agresión y la violencia son abiertas y de gran intensidad.

La víctima está convencida de que es inútil tratar de escapar o evitar las agresiones, por lo que piensa que la mejor actitud es de no ofrecer resistencia.

De hecho, cuando la víctima cree que la violencia es inevitable, trata de provocarla, de manera inconsciente, para terminar con esa situación y con el temor que está viviendo y así permitir que regrese la calma.

En ocasiones, la única manera de soportar el daño físico es la disociación, en donde la víctima se imagina que no es ella la que está siendo agredida.

Con frecuencia, después del ataque de violencia, la víctima puede caer en una actitud de negación e incredulidad o permanecer en un estado de depresión, desesperación y desesperanza.

Sus acciones, en cuanto a buscar ayuda o abandonar a su pareja dependen, principalmente, de:

- La vinculación afectiva con el agresor
- El miedo a las consecuencias
- El daño o amenazas a ella o a sus hijos
- Vivir con la esperanza de que no vuelva a suceder
- El “arrepentimiento” de su pareja.

En el agresor predomina un coraje de gran intensidad lo “hace perder el control”.

Sin embargo esta es solo su justificación. Aun si esta borracho o drogado, podría mantener el control, si así lo deseara.

El agresor se detiene, solo cuando ha descargado toda su tensión y estrés y siente que tiene el control total, por lo menos momentáneamente, de otra persona.

La intensidad de la violencia no depende de la conducta de la víctima, si se queda callada, grita, llora, etc., si no de las consecuencias y creencias del agresor.

Características del agresor y de la víctima.

El abusador es:

- Controlador
- Manipulador
- Posesivo
- Tiende a tener una muy baja autoestima
- Se siente inferior a su pareja, en algún aspecto
- Tiene poca capacidad para controlar sus impulsos
- Esta siempre a la defensiva y con frecuencia, aunque no necesariamente, viene de hogares donde la violencia era algo “normal”.

Puede tener miedo de perder a su pareja o familia y enmascara sus temores con la ira.

El problema real está relacionado con la intensa necesidad de sentir el poder y control, por lo que en manejo enfocado en el control del coraje no es la solución.

¿Qué sucede en el abusador?

- Niega la gravedad del problema
- Cree que si la violencia es “de vez en cuando” no significa ningún problema
- Justifica sus acciones culpando a su pareja, diciendo que ella lo provoco, que él es la verdadera victima
- Si viene de hogares con violencia, puede ser la única manera que conozca de resolver los problemas
- Está convencido de que no es malo, pero de que perdió el control, y que su pareja, que ya lo conoce , debería haber evitado su enojo
- Se justifica diciendo que el alcohol le hizo perder el control.

¿Qué es lo que mantiene a la víctima en esa relación?

Generalmente la víctima tiene una baja autoestima y se percibe a sí misma sin ningún poder dentro de la relación. Casi siempre se siente culpable del fracaso de su relación y su propia desvalorización, no solo la hace verse a sí misma como loca o tonta, si no la puede hacer dudar de sus propias percepciones, por lo que se siente incapaz de tomar una decisión.

El miedo y la vergüenza le impiden buscar ayuda y tiende a aislarse. Con frecuencia está deprimida y se siente atrapada entre la violencia y su debilidad e impotencia.

Fácilmente puede caer en el uso del alcohol y la droga, en un intento de disminuir su sufrimiento.

Sufre cambios bruscos de su conducta y estado de ánimo y puede presentar conductas autodestructivas y una sumisión exagerada, oculta su codependencia detrás de su “amor” hacia su pareja.

Existen infinitas razones por las que no abandona a su pareja:

- No tiene recursos materiales
- Tiene miedo a la conducta de su pareja
- Se siente incapaz de salir adelante, sobre todo si tiene hijos
- Sus sentimientos de vergüenza la paralizan
- No tiene a quien recurrir
- Cree que existe la posibilidad de que las cosas realmente mejoren, sobre todo si la primera etapa se alarga
- Vienen de un hogar en donde la violencia era parte de la vida diaria y cree que así son las cosas
- Están tan deprimidas que no tienen energía para actuar
- La pareja las ha amenazado con matar o dañar a sus hijos, si se van o comentan lo que sucedió.

Principales manifestaciones de la agresión física en los niños y niñas menores de cinco años de edad.

Si retomamos las cifras existentes en nuestro país sobre lesiones y muertes ocurridas en niños menores de cinco años, nos damos cuenta como en el año 2000 solo en el Hospital Nacional de Niños en el Servicio de Urgencias se atendieron un total de 27.519 niños y niñas víctimas de accidentes, de estos el 69% ocurrieron dentro del hogar, correspondiendo un 50% a lesiones sufridas por caídas. De este total un 5 % corresponde a niños y niñas de cinco años de edad y menos, atendidos por: Heridas, ahogamiento, intoxicaciones medicamentosas y con productos químicos, quemaduras, traumatismos múltiples, fracturas, traumas en órganos internos, traumas y fracturas de cráneo y hemorragia subaral entre otros, llama la atención que de los 934 estos niños y niñas fueron reportados para ser estudiados por posible agresión únicamente 17 casos.

Otro aspecto de resaltar es que los "Traumatismos y envenenamientos" que están contemplados como hechos violentos, corresponden a la tercera causa de egreso del Hospital Nacional de Niños en el año 2000.

En el Comité de Estudio Integral al Niño Agredido en el año 2000 se atendieron un total de 302 niños y niñas víctimas de violencia, de éstos el 30% fueron por agresión física. Del total de niños y niñas atendidos por abuso, el 57% corresponde a menores de cinco años de edad.

Según profesionales en pediatría, los signos y síntomas que indican el maltrato de los niños, se pueden detectar, desde una desnutrición en un infante a quien se le reporta como deficiente en su desarrollo, como las fracturas y los daños múltiples infligidos que se observan en un niño golpeado.

Fontana plantea que las heridas que no calzan dentro del cuadro general del niño golpeado, no siempre son fáciles de diagnosticar pero las laceraciones en tejidos blandos, las abrasiones, las quemaduras y los hematomas en cualquier parte del cuerpo deben observarse siempre con sospecha, se les debe comparar con la versión de los padres y si además hay evidencias o cicatrices de lesiones antiguas nos ayudará a poder brindar un diagnóstico de agresión.

Para Fontana, las mordeduras o picaduras son también sospechosas; en ocasiones las hinchazones pequeñas pero inflamadas e infectadas, casi siempre son descritas por los padres como picaduras de insectos, pero con frecuencia resultan ser heridas infligidas. Las mordeduras de humanos, casi nunca son reportadas como tal, solo cuando se le achaca la responsabilidad a un hermanito, pero con frecuencia son producidas por maltrato deliberado.

El hematoma saburral, con o sin fractura de cráneo es con frecuencia observado en los niños maltratados, muy a menudo el hematoma, tal y como lo hizo notar el Dr. Café va acompañado de fractura de los huesos largos.

El maltrato físico puede afectar a cualquier persona menor de edad, pero se da con mayor incidencia en niños menores de tres años y la mayor cantidad de muertes se produce en menores de un año.

Vicente Fontana menciona que el maltrato y el descuido coexisten en una misma dinámica y aunque hay una diferencia entre el padre descuidado y el que maltrata, ambas cosas constituyen maltrato, para lo cual se hace necesario que sobre todo los profesionales en el campo de la salud estén alertas en detectar y atender a tiempo a los niños y niñas que presenten indicadores de maltrato y así evitar consecuencias graves en su salud integral y en su vida.

Las fracturas de cráneo ocupan el segundo lugar entre las lesiones esqueléticas identificadas en niños/as que sufren de maltrato. Las lesiones intracraneales representan las secuelas más importantes y catastróficas del maltrato infantil y deben considerarse no accidentales y casi el 90% de las fracturas costales en menores de dos años están relacionadas con maltrato.

Las imágenes radiográficas en maltrato físico son básicas porque permiten identificar focos de lesión provocada y señalar hasta donde sea posible, que las lesiones observadas resultan de un traumatismo no accidental, para lo que debe existir correlación entre los datos clínicos y radiólogos.

Las contusiones hematomas, se encuentran principalmente en los glúteos, espalda, genitales y cara, pueden aparecer con un patrón que lo hace característico de una forma: Pellizco, fajazos, zapato, regia (palo), pueden ser

todas de un mismo o diferente color, estas últimas revelan que las lesiones no fueron causadas todas el mismo día. Cuando se sospecha que son mordeduras se debe buscar el criterio del odontólogo forense.

Las quemaduras demasiado regulares, localizadas y sin salpicaduras deben investigarse a profundidad. Las quemaduras con agua caliente son las más frecuentes, a los niños más pequeños los queman por inmersión y a los mayores les tiran o derraman el agua caliente encima. Otras quemaduras con objetos son fácilmente reconocibles dado que la quemadura presenta una forma uniforme en la piel de la víctima. Las quemaduras por cigarrillos generalmente se encuentran en la espalda, palmas de las manos y plantas de los pies.

El abuso por descuido es muy frecuente en el grupo etéreo que nos ocupa e incluye acciones u omisiones de los padres o cuidadores y se presenta cuando los responsables del niño/a no satisfacen sus necesidades básicas teniendo la posibilidad de hacerlo.

Privan a los niños/as de la protección, alimentación, cuidados higiénicos, vestimenta, educación, atención médica, supervisión o se le deja en total abandono, lo cual muchas veces pasa desapercibido para algunos funcionarios de salud incluyendo los de atención primaria.

VIOLENCIA EMOCIONAL.

Esta es una de las formas más sutiles pero también más extendidas de maltrato infantil. Son niños/as habitualmente ridiculizados, insultados, regañados o

Menospreciados. Se los somete en forma permanente a presenciar actos de violencia física o verbal hacia otros miembros de la familia. Se les permite o tolera el uso de drogas o el abuso de alcohol. "Si bien la ley no define el maltrato psíquico, se entiende como tal a toda aquella acción que produce un daño mental o emocional en el niño, causándole perturbaciones de magnitud suficiente para afectar la dignidad, alterar su bienestar o incluso perjudicar su salud".

Actos de privación de la libertad como encerrar a un hijo o atarlo a una cama, no solo pueden generar daño físico, sino seguramente afecciones psicológicas seguras. Lo

mismo ocurre cuando se amenaza o intimida permanentemente al niño, alterando su salud psíquica. Estos dos últimos ejemplos están contemplados como violación al código penal.

Qué son los niños abandonados

De acuerdo con Weber C. (s/a), expresa que:

La definición más comúnmente usada proviene de UNICEF y distingue dos grupos:

-Niños en la calle: son aquellos que pasan la mayor parte del tiempo en la calle, pero que tienen algún tipo de soporte familiar y vuelven a su casa por la noche.

-Niños de la calle: pasan el día y la noche en la calle y están funcionalmente sin soporte familiar.

De lo anterior se puede decir que la mayoría de las personas al hablar o referirse de los niños abandonados o niños de la calle sólo agrupan en esta categoría a los que habitan siempre en ella, pero no se detienen a reflexionar que existen muchos que tienen un hogar con sus respectivos padres o familiares, pero que de todos modos se encuentran todo el día en la calle.

Causas de los niños de la calle

Los niños pueden terminar en la calle por distintas razones, de las cuales las más típicas son las siguientes:

No tienen elección: Han sido abandonados, son huérfanos o han sido expulsados de sus hogares.

Eligen vivir en la calle a raíz de maltratos sufridos en su casa, por negligencia de los padres o porque simplemente su familia no es capaz de cubrir sus necesidades básicas.

Eligen vivir en la calle por los ingresos que con sus actividades puedan reportar a sus familias. Si esos hogares y familias, como parte integrante de la sociedad, son incapaces de mantener la vida de ese niño, puede por tanto decirse que las razones últimas del abandono del domicilio paterno son las condiciones sociales, económicas, políticas y medioambientales impuestas por el conjunto de la sociedad en que ese grupo marginal se inscribe.

VIOLENCIA PSICOLOGICA.

El Maltrato infantil es sin lugar a dudas uno de los graves problemas que afectan a nuestros futuros jóvenes, y es también uno de los delitos muy poco y difíciles de avizorar por darse al interior de las familia, quienes ante su práctica esconden los hechos a los docentes y familiares.

El maltrato infantil es la denominación que reciben las agresiones que los adultos descargan sobre los menores, produciéndoles daños físicos y emocionales, afectando su desarrollo intelectual, educación y su adecuada integración a la sociedad. Generalmente son los familiares cercanos quienes de manera intencional los lesionan, con el pretexto de corregir su conducta por desobediencia o no cumplimiento de las tareas encomendadas. El niño agredido va a la escuela sin ganas de estudiar o aprender, y el docente, sino está capacitado, ni si quiera advertirá el problema.

La Escuela se convierte ante el problema en un lugar privilegiado, ya que todos los niños pasan por ella y el profesor es el agente activo que ésta más tiempo en contacto con los menores, lo que le permite observar y conocer el comportamiento del niño en el aula, la interacción con sus iguales. En resumen, ser testigo del desarrollo socio-emocional e intelectual del niño. El maltrato que recibe el niño por parte de sus padres o cuidadores tiene graves consecuencias sobre su desarrollo evolutivo, dichas consecuencias pueden llegar a determinar el éxito o el fracaso no sólo en el ámbito del aprendizaje escolar sino también en la competencia social del niño, aspectos importantes en la posterior adaptación social del sujeto.

La presente investigación tuvo como finalidad el conocer si la Violencia Intrafamiliar repercute en el comportamiento de los niños y niñas de 04 años de la institución educativa particular “Jesús de Nazaret” del distrito de El Alto Talara 200, ello debido

a que en la Provincia de Talara se destaca en los últimos tiempos por un marcado predominio de casos de violencia familiar a nivel departamental, de Allí que nos intereseamos por el tema. Los resultados aquí expuesto son solo una primera aproximación al problema, el mismo que recomendamos desde esta introducción se debería continuar para reconocer el problema y tratarlo adecuadamente desde la óptica de la escuela.

VIOLENCIA INSTITUCIONAL:

Se entiende por malos tratos institucionales cualquier legislación, procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos o bien derivada de la actuación individual del profesional que comparte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o que viole los derechos básicos del niño y/a la infancia.

VIOLENCIA ECONOMICA:

Esto es a partir de la crisis que prevalece en nuestra entidad federativa y el desempleo que trae consigo que los padres que se encuentran en esta situación desquiten sus frustraciones con los hijos y los maltraten ya sea física o psicológicamente, el maltrato infantil se presenta en mayor medida en los estratos de menores ingresos, aunque se ha encontrado en diversas investigaciones que esta conducta no es propia de determinada clase social y suele darse en todos los grupos socioeconómicos.

INDICADORES DE MALTRATO FISICO:

Es importante mencionar que para facilitar el diagnóstico por agresión física, podemos partir de la observación y análisis de una serie de indicadores que nos confirman o aclaran el diagnóstico. Entre los más importantes se pueden citar:

- Crecimiento deficiente
- Desnutrición
- Caídas a repetición
- Ingestión de sustancias tóxicas
- Higiene personal deficiente
- Golpes, heridas o laceraciones que no concuerdan con la historia brindada por los padres
- Daños en la piel y los tejidos
- Marcas de mordiscos
- Daños en el cerebro
- Daños en los órganos internos
- Lesiones en el esqueleto, como fracturas sin explicación o que no se explican con la historia clínica
- Hematomas en varios estadios de evolución
- Hemorragias retinianas
- Quemaduras con artefactos eléctricos, cigarrillos, entre otras.
- Inconsistencias en la versión con relación a los hechos
- Marcas con patrones regulares como: dientes, mano, cinturón, cordón eléctrico, entre otras.
- Las heridas
- Los Infanticidios (muerte de cuna, asfixia, golpes, mutilación abandono)

INDICADORES DE MALTRATO EMOCIONAL:

La violencia emocional puede ser difícil de observar cuando se desarrolla en la privacidad del hogar o en una institución cerrada. Sin embargo, una conciencia y entendimiento del problema es primordial para reconocerlo.

Lo siguiente es una lista de indicadores de maltrato emocional (síntomas presentados por víctimas).

- . Depresión
- . Aislamiento
- . Baja autoestima
- . Ansiedad
- . Miedo
- . Intensidad emocional
- . Estrés
- . Perturbaciones del sueño
- . Quejas de dolores físicos sin bases médicas
- . Comportamiento inadecuado para edad o desarrollo
- . Actitud pasiva o sumisa
- . Suicidio intento o conversaciones acerca de ello
- . Extrema dependencia
- . Inhabilidad para confiar en los demás
- . Cometer robos
- . Automutilación
- . Llanto frecuente
- . Auto culpa
- . Aversión a recibir terapia
- . Incomodidad o nerviosismo frente a situaciones extremas
- . Drogadicción
- . Evitar contacto visual

.Algunos otros tipos de maltratos presentes o sospechados (maltrato físico o abuso sexual)

INDICADORES DE MALTRATO PSICOLOGICO:

Señala Glasor como diferencia fundamental y que caracteriza el abuso emocional y/o psicológico respecto de otras formas de maltrato, en que éste no requiere contacto físico entre el abusador y el niño.

A fin de articular un breve recorrido teórico respecto del fenómeno que nos ocupa, abordaré tres cuestiones:

a) Respecto de las conductas del adulto que promueven el maltrato emocional y/o psicológico.

b) Respecto de los indicadores que en el niño dan cuenta del daño que producen dichas conductas.

c) Respecto de las consecuencias del abuso emocional en el desarrollo evolutivo del niño, conductas del adulto generadoras de maltrato emocional y Psicológico en el niño.

Partimos de la base de que el abuso psicológico, emocional y la actitud negligente en la crianza del niño, es un aspecto de los malos tratos en la infancia que trasciende el hecho de la herida externa, del daño físico, de aquello que se verifica a través de una hematoma, en una quemadura, en una quebradura de huesos. Su trama se entreteje en la dimensión de los actos humanos, que dan cuenta de los vínculos que cualitativamente les permite sostener una convivencia, una relación social; de conductas que permiten y condicionan la producción y construcción de subjetividades.

Varios autores correlacionan el maltrato emocional y/o psicológico con tipos de conductas del adulto hacia el niño que le infringen un daño real o potencial. A modo de síntesis dichas conductas pueden ser agrupadas en las siguientes cinco categorías:

Del rechazo a la actitud hostil: En tanto forma activa de maltrato psicológico, tiene que ver con el repudio del adulto hacia el niño respecto de su conducta, su forma de ser, sus manifestaciones, de su modo de expresar afecto, tanto dentro de la familia como públicamente. Se aprecia esto cuando verbalmente se lo

descalifica, denigra, amenaza, culpabiliza, critica, insulta y menosprecia continuamente. Se deposita en el niño exclusivamente la responsabilidad en la dificultad vincular.

Del ignorarlo a la negligencia emocional: Es el modo de vínculo estremo respecto del rechazo. El niño para el adulto es como que no existiera; se establece así un patrón de comunicación o de vinculación con el chico en el cual no se va a satisfacer ninguna de sus necesidades o estímulos (necesidades físicas y materiales; demostración de afecto, aprobación, cariño, comprensión, contención y aun si se quiere de disciplina). Ignorar al chico es el límite del rechazo. Se verifica una ausencia permanente de respuestas a las señales de interacción afectiva del niño.

En su forma leve y/o pasiva se expresa a través de la negligencia del adulto para con la atención de las necesidades y señales de interacción afectiva del niño.

Del aislamiento al sometimiento: el adulto tiende a coartar el acceso del niño a cualquier forma de vinculación social, exterior a la familia para evitar que se vincule con algún adulto positivo, inmediato o extenso. Se deja al niño encerrado evitando que salga, que vea televisión, que tenga contacto con figuras positivas. Se los trata sin tener en cuenta su edad y evolución, imponiéndoles obligaciones inadecuadas y castigándolos por no poder cumplirlas; sobreproteger a los niños; exponerlos a experiencias no adecuadas a su edad y que son traumáticas (violencia doméstica).

Infundir temor: Se intimida al niño como modo de disciplinar. Se lo amenaza tanto con cuestiones o agresiones **físicas como psíquicas:** "te voy a dar en adopción si vos no estudias". Se lo introduce en una pauta de temor, como forma de que se discipline y aprenda. No se le reconoce que su vida psicológica, sus sentimientos, son diferentes de sus progenitores utilizando a los niños para satisfacer necesidades psicológicas de los mismos, de modo que los niños quedan, por ejemplo, atrapados en disputas conyugales donde no se respetan sus propios sentimientos.

TIPOS DE MALTRATO INFANTIL:

Maltrato físico

Maltrato emocional

Maltrato psicológico

Maltrato sexual

Maltrato físico infantil:

Si retomamos las cifras existentes en nuestro país sobre lesiones y muertes ocurridas en niños menores de cinco años, nos damos cuenta como en el año 2000 solo en el Hospital Nacional de Niños en el Servicio de Urgencias se atendieron un total de 27.519 niños y niñas víctimas de accidentes, de estos el 69% ocurrieron dentro del hogar, correspondiendo un 50% a lesiones sufridas por caídas. De este total un 5 % corresponde a niños y niñas de cinco años de edad y menos, atendidos por: Heridas, ahogamiento, intoxicaciones medicamentosas y con productos químicos, quemaduras, traumatismos múltiples, fracturas, traumas en órganos internos, traumas y fracturas de cráneo y hemorragia subaral entre otros, llama la atención que de los 934 estos niños y niñas fueron reportados para ser estudiados por posible agresión únicamente 17 casos.

Otro aspecto de resaltar es que los "Traumatismos y envenenamientos" que están contemplados como hechos violentos, corresponden a la tercera causa de egreso del Hospital Nacional de Niños en el año 2000.

En el Comité de Estudio Integral al Niño/a Agredido/a en el año 2000 se atendieron un total de 302 niños y niñas víctimas de violencia, de éstos el 30% fueron por agresión física. Del total de niños y niñas atendidos por abuso, el 57% corresponde a menores de cinco años de edad.

Según profesionales en pediatría, los signos y síntomas que indican el maltrato de los niños, se pueden detectar, desde una desnutrición en un infante a quien se le

reporta como deficiente en su desarrollo, como las fracturas y los daños múltiples infligidos que se observan en un niño golpeado.

Fontana plantea que las heridas que no calzan dentro del cuadro general del niño golpeado, no siempre son fáciles de diagnosticar pero las laceraciones en tejidos blandos, las abrasiones, las quemaduras y los hematomas en cualquier parte del cuerpo deben observarse siempre con sospecha, se les debe comparar con la versión de los padres y si además hay evidencias o cicatrices de lesiones antiguas nos ayudará a poder brindar un diagnóstico de agresión.

Para Fontana, las mordeduras o picaduras son también sospechosas; en ocasiones las hinchazones pequeñas pero inflamadas e infectadas, casi siempre son descritas por los padres como picaduras de insectos, pero con frecuencia resultan ser heridas infligidas. Las mordeduras de humanos, casi nunca son reportadas como tal, solo cuando se le achaca la responsabilidad a un hermanito, pero con frecuencia son producidas por maltrato deliberado.

El hematoma subaral, con o sin fractura de cráneo es con frecuencia observado en los niños maltratados, muy a menudo el hematoma, tal y como lo hizo notar el Dr. Café va acompañado de fractura de los huesos largos.

El maltrato físico puede afectar a cualquier persona menor de edad, pero se da con mayor incidencia en niños menores de tres años y la mayor cantidad de muertes se produce en menores de un año.

Vicente Fontana menciona que el maltrato y el descuido coexisten en una misma dinámica y aunque hay una diferencia entre el padre descuidado y el que maltrata, ambas cosas constituyen maltrato, para lo cual se hace necesario que sobre todo los profesionales en el campo de la salud estén alertas en detectar y atender a tiempo a los niños y niñas que presenten indicadores de maltrato y así evitar consecuencias graves en su salud integral y en su vida.

Las fracturas de cráneo ocupan el segundo lugar entre las lesiones esqueléticas identificadas en niños/as que sufren de maltrato. Las lesiones intracraneales representan las secuelas más importantes y catastróficas del maltrato infantil y

deben considerarse no accidentales y casi el 90% de las fracturas costales en menores de dos años están relacionadas con maltrato.

Las imágenes radiográficas en maltrato físico son básicas porque permiten identificar focos de lesión provocada y señalar hasta donde sea posible, que las lesiones observadas resultan de un traumatismo no accidental, para lo que debe existir correlación entre los datos clínicos y radiólogos.

Las contusiones hematomas, se encuentran principalmente en los glúteos, espalda, genitales y cara, pueden aparecer con un patrón que lo hace característico de una forma: Pellizco, fajazos, zapato, regia (palo), pueden ser todas de un mismo o diferente color, estas últimas revelan que las lesiones no fueron causadas todas el mismo día. Cuando se sospecha que son mordeduras se debe buscar el criterio del odontólogo forense.

Las quemaduras demasiados regulares, localizadas y sin salpicaduras deben investigarse a profundidad. Las quemaduras con agua caliente son las más frecuentes, a los niños más pequeños los queman por inmersión y a los mayores les tiran o derraman el agua caliente encima. Otras quemaduras con objetos son fácilmente reconocibles dado que la quemadura presenta una forma uniforme en la piel de la víctima. Las quemaduras por cigarrillos generalmente se encuentran en la espalda, palmas de las manos y plantas de los pies.

El abuso por descuido es muy frecuente en el grupo etéreo que nos ocupa e incluye acciones u omisiones de los padres o cuidadores y se presenta cuando los responsables del niño/a no satisfacen sus necesidades básicas teniendo la posibilidad de hacerlo. Privan a los niños/as de la protección, alimentación, cuidados higiénicos, vestimenta, educación, atención médica, supervisión o se le deja en total abandono, lo cual muchas veces pasa desapercibido para algunos funcionarios de salud incluyendo los de atención primaria.

MALTRATO EMOCIONAL INFANTIL:

Esta es una de las formas más sutiles pero también más extendidas de maltrato infantil. Son niños/as habitualmente ridiculizados, insultados, regañados o

Menospreciados. Se los somete en forma permanente a presenciar actos de violencia física o verbal hacia otros miembros de la familia. Se les permite o tolera el uso de drogas o el abuso de alcohol. "Si bien la ley no define el maltrato psíquico, se entiende como tal a toda aquella acción que produce un daño mental o emocional en el niño, causándole perturbaciones de magnitud suficiente para afectar la dignidad, alterar su bienestar o incluso perjudicar su salud".

Actos de privación de la libertad como encerrar a un hijo o atarlo a una cama, no solo pueden generar daño físico, sino seguramente afecciones psicológicas. Lo mismo ocurre cuando se amenaza o intimida permanentemente al niño, alterando su salud psíquica. Estos dos últimos ejemplos están contemplados como violación al código penal.

1.- Abandono emocional: Situación en la que el niño no recibe el afecto, la estimulación, el apoyo y protección necesarios en cada estadio de su evolución y que inhibe su desarrollo óptimo. Existe una falta de respuesta por parte de los padres/madres o cuidadores a las expresiones emocionales del niño (llanto, sonrisa,...) o a sus intentos de aproximación o interacción.

2.- Síndrome de Munchhausen por poderes: Los padres/madres cuidadores someten al niño a continuas exploraciones médicas, suministro de medicamentos o ingresos hospitalarios, alegando síntomas ficticios o generados de manera activa por el adulto (por ejemplo mediante la administración de sustancias al niño).

MALTRATO PSICOLOGICO INFANTIL:

El Maltrato infantil es sin lugar a dudas uno de los graves problemas que afectan a nuestros futuros jóvenes, y es también uno de los delitos muy poco y difíciles de avizorar por darse al interior de la familia, quienes ante su práctica esconden los hechos a docentes y familiares.

El maltrato infantil es la denominación que reciben las agresiones que los adultos descargan sobre los menores, produciéndoles daños físicos y emocionales, afectando su desarrollo intelectual, educación y su adecuada integración a la sociedad. Generalmente son los familiares cercanos quienes de manera intencional los lesionan, con el pretexto de corregir su conducta por desobediencia o no cumplimiento de las tareas encomendadas. El niño agredido va a la escuela sin ganas de estudiar o aprender, y el docente, si no está capacitado, ni si quiera se dará cuenta del problema.

La Escuela se convierte ante el problema en un lugar privilegiado, ya que todos los niños pasan por ella y el profesor es el agente activo que está más tiempo en contacto con los menores, lo que le permite observar y conocer el comportamiento del niño en el aula, la interacción con sus iguales. En resumen, ser testigo del desarrollo socio-emocional e intelectual del niño. El maltrato que recibe el niño por parte de sus padres o cuidadores tiene graves consecuencias sobre su desarrollo evolutivo, dichas consecuencias pueden llegar a determinar el éxito o el fracaso no sólo en el ámbito del aprendizaje escolar sino también en la competencia social del niño, aspectos importantes en la posterior adaptación social del sujeto.

La presente investigación tuvo como finalidad el conocer si el maltrato psicológico infantil repercute en el comportamiento de los niños y niñas de 04 años de la institución educativa particular “Jesús de Nazaret” del distrito de El Alto Talara 200, ello debido a que en la Provincia de Talara se destaca en los últimos tiempos por un marcado predominio de casos de violencia familiar a nivel departamental, de Allí que nos interesemos por el tema. Los resultados aquí expuesto son solo una primera aproximación al problema, el mismo que recomendamos desde esta introducción se

debería continuar para reconocer el problema y tratarlo adecuadamente desde la óptica de la escuela.

MALTRATO SEXUAL INFANTIL:

De manera genérica, se considera **abuso sexual infantil** o **pederastia** a toda conducta en la que un menor es utilizado como objeto sexual por parte de otra persona con la que mantiene una relación de desigualdad, ya sea en cuanto a la edad, la madurez o el poder.

Se trata de un problema universal que está presente, de una u otra manera, en todas las culturas y sociedades y que constituye un complejo fenómeno resultante de una combinación de factores individuales, familiares y sociales. Supone una interferencia en el desarrollo evolutivo del niño y puede dejar unas secuelas que no siempre remiten con el paso del tiempo.

El abuso sexual constituye una experiencia traumática y es vivido por la víctima como un atentado contra su integridad física y psicológica y no tanto contra su sexo, por lo que constituye una forma más de victimización en la infancia, con secuelas parcialmente similares a las generadas en casos de maltrato físico, abandono emocional, etc. Si la víctima no recibe un tratamiento psicológico adecuado, el malestar puede continuar incluso en la edad adulta.

En su mayoría, los abusadores son varones (entre un 80 y un 95% de los casos) heterosexuales que utilizan la confianza y familiaridad, y el engaño y la sorpresa, como estrategias más frecuentes para someter a la víctima. La media de edad de la víctima ronda entre los 8 y 12 años (edades en las que se producen un tercio de todas las agresiones sexuales). El número de niñas que sufren abusos es entre 1,5 y 3 veces mayor que el de niños.

Los niños con mayor riesgo de ser objeto de abusos son:

- Aquellos que presentan una capacidad reducida para resistirse o para categorizar o identificar correctamente lo que están sufriendo, como es el caso de los niños que todavía no hablan y los que tienen retrasos del desarrollo y minusvalías físicas y psíquicas.

- Aquellos que forman parte de familias desorganizadas o reconstituidas, especialmente los que padecen falta de afecto que, inicialmente, pueden sentirse halagados con las atenciones del abusador.
- Aquellos en edad pre - púber con claras muestras de desarrollo sexual.
- Aquellos que son, también, víctimas de maltrato.

Según un cálculo de las llamadas cifras ocultas, entre el 5 y el 10% de los varones han sido objeto en su infancia de abusos sexuales y, de ellos, aproximadamente la mitad ha sufrido un único abuso.

Los abusos a menores de edad se dan en todas las clases sociales, ambientes culturales o razas. También, en todos los ámbitos sociales, aunque la mayor parte ocurre en el interior de los hogares y se presentan habitualmente en forma de tocamientos por parte del padre, los hermanos o el abuelo (las víctimas suelen ser, en este ámbito, mayoritariamente niñas). Si a estos se añaden personas que proceden del círculo de amistades del menor y distintos tipos de conocidos, el total constituye entre el 65-85% de los agresores.

Los agresores completamente desconocidos constituyen la cuarta parte de los casos y, normalmente, ejercen actos de exhibicionismo; sus víctimas son chicas y chicas con la misma frecuencia.

El 20-30% de los abusos sexuales a niños son cometidos por otros menores.

Es un acto considerado un delito por la legislación internacional y la mayoría de los países modernos, aunque no siempre haya una correspondencia entre el concepto psicológico y el jurídico del problema y no exista consenso sobre los procesamientos jurídicos de los abusadores.

Los testimonios de las personas que han sido objeto de abusos sexuales suelen ser ciertos. Respecto de los adultos, el síndrome de la memoria falsa suele ser poco frecuente debido a que se trata de sucesos que dejan una impronta muy relevante en la memoria. La American Psicológica Asociación (Asociación Psicológica Estadounidense o APA) cuestiona la creencia en el supuesto síndrome de memoria implantada (no reconocido por el DSM IV) y declara en su informe oficial sobre el tema que no se debe considerar que los recuerdos de

abuso sexual infantil que aparecen en la adultez sean falsas memorias implantadas (aun cuando no tengamos pruebas que nos permitan interpretarlos literalmente como verdades históricas) ya que existen pruebas para afirmar que los abusos sexuales padecidos durante la infancia son tan traumáticos que muchas veces suelen ser olvidados y en algunos casos emergen en la adultez.

En cuanto a los niños, solo un 7% de las denuncias resultan ser falsas; el porcentaje aumenta considerablemente cuando el niño está viviendo un proceso de divorcio conflictivo entre sus padres.

Concepto:

La definición de abuso sexual a menores puede realizarse desde **dos ópticas**: la jurídica y la psicológica, que no siempre coinciden, por cuanto la valoración jurídica de esas conductas sexuales está condicionada por el criterio objetivable del grado de contacto físico entre los órganos sexuales de agresor y víctima, algo que no necesariamente correlaciona con la variación en el grado de trauma psicológico.

Desde el punto de vista jurídico, los abusos sexuales a menores se han concretado en figuras tales como la violación, cuando se trata de un menor de 13 años y hay acceso carnal, el abuso deshonesto, cuando no hay acceso carnal en menores de 13 o mayores mediando engaño o intimidación, y estupro cuando se trata de una persona mayor de 13 y menor de 16.

Desde un punto de vista psicológico, no existe una unanimidad entre los especialistas a la hora de definir con precisión el concepto de abuso sexual a menores; los aspectos que diferencian unas definiciones de otras son, entre otros, los siguientes:

- La necesidad o no de que haya coacción o sorpresa por parte del abusador hacia el menor; para muchos autores, la mera relación sexual entre un adulto y un menor ya merece ese calificativo, por cuanto se considera que ha mediado un abuso de confianza para llegar a ella.
- La necesidad o no de la existencia de contacto corporal entre el abusador y el menor; aquellos que no lo consideran necesario, incorporan al concepto de

abuso el exhibicionismo, esto es, la obligación a un menor de presenciar relaciones sexuales entre adultos o, incluso, de participar en escenificaciones sexuales.

- La cuestión de las edades: tanto en lo que se refiere a si el abusador tiene que ser mayor que el menor, como al valor de esa diferencia y la edad concreta de ambos (la edad máxima para el menor oscila entre los 15 y 12 años en la mayoría de los estudios; en cuanto al abusador, lo habitual es que se sitúe entre 5 y 10 años mayor que la del niño, según sea menor o mayor, respectivamente, la edad de este).
- También existen investigaciones en las que se consideran abusos sexuales los producidos entre jóvenes de la misma edad.
- Por último, en otros casos se subraya especialmente la relevancia del abuso sexual percibido, esto es, se considera específicamente como caso de abuso sexual a un menor cuando hay repercusiones clínicas en éste.

Con todo, existe cierto consenso en la idea de que el límite que traspasa la evolución natural de la sexualidad infantil y nos permite hablar de una sexualidad abusiva se produce en el momento en que el/la menor pierde el control sobre su propia sexualidad y con ello del autodescubrimiento de su cuerpo y su placer para ser instrumentalizado en beneficio de un placer ajeno del que no es protagonista, y con una persona con la que está en una relación de asimetría de algún tipo de poder: control, edad, madurez psicológica o biológica.

Terminología

La bibliografía especializada utiliza el término abuso sexual (abuso sexual en la infancia, abuso sexual a menores, abuso sexual a niños, etc.) para referirse a este concepto.

Por su parte, en el lenguaje común es designado también con el nombre de pederastia. Igualmente, también es posible entender la palabra pederastia como sinónima de pedofilia.

Al que comete el abuso se le identifica con el nombre de agresor sexual o abusador (abusador de menores, abusador de niños, etc.).

Históricamente pederastia

(Del griego παιδεραστία, *paiderastía* (siendo *país* o *Paidós*: ‘muchacho’ o ‘niño’; y *eraste*: ‘amante’) no ha sido asociada necesariamente al abuso. En la Antigua Grecia, por ejemplo, era la simple relación entre un adolescente y un adulto.

Clínicamente, la patología que sufren la mayoría de los abusadores de menores se conoce con el nombre de pedofilia:

Un tipo de para filia que consiste en la excitación o el placer sexual derivados principalmente de actividades o fantasías sexuales repetidas o exclusivas con menores pre - púberes (en general, de 8 a 12 años).

Consecuentemente, la persona que sufre esa parafilia se denomina pedófilo. Con todo, no es frecuente que en los estudios sobre el tema se utilice ese término como sinónimo estricto de abusador sexual. La razón está, por un lado, en que algunos de los pedófilos no llegan nunca a abusar de niños, sino que se quedan en los límites de las fantasías sexuales; y, por otro, en que algunos abusadores de niños lo hacen como reacción a una frustración con el ámbito adulto, que es sobre el que realmente tienen sus inclinaciones sexuales, de ahí que no sean, estrictamente, pedófilos. En otras ocasiones, lo que se hace es circunscribir el término pedófilo a un tipo concreto de abusador, el primario (cf. infra), que se caracteriza por justificar su inclinación y conducta con criterios racionales. Con todo, hay también especialistas que no hacen distinción entre ambos conceptos

Etimológicamente, tanto pedofilia (*Paidós*: ‘niño’, *filia*: ‘amistad, amor’) como pederastia (*Paidós*: ‘niño’, *Erasto*, *eros*: ‘deseo sexual’) se basan en el término *Paidós*: ‘niño’.

CAPITULO II

MARCO METODOLOGICO.

La presente investigación es realizada desde un enfoque metodológico cualitativo. Se centra en una investigación de tipo descriptiva porque se intenta buscar la caracterización psicológica de los niños que han sufrido violencia intrafamiliar.

PROBLEMA

Caracterización psicológica de niños entre 6 a 10 años, víctimas de violencia intrafamiliar que asisten a la Casa Albergue Juvenil de Varones, Guayaquil - 2012.

Objetivo General:

El objetivo general de este trabajo es identificar como afecta la violencia Intrafamiliar en los niños.

Objetivos Específicos:

- Describir las diferentes formas de violencia intrafamiliar.
- Identificar los indicadores y las manifestaciones del maltrato Físico, Emocional y psicológico.
- Explicar el comportamiento que presentan los niños afectados por la Violencia intrafamiliar.
- Describir los distintos tipos de maltrato infantil.

PREGUNTA DE INVESTIGACION

- ¿Cuáles son las diferentes formas de violencia intrafamiliar?
- ¿Cuáles son los indicadores y manifestaciones del maltrato Físico, Emocional y psicológico?

- ¿Cuál es el comportamiento que presentan los niños afectados por la Violencia intrafamiliar?

- ¿Cuáles son los tipos de maltrato infantil?

TIPO DE DISEÑO

La investigación es de diseño no experimental, pues no se manipularán Deliberadamente variables los que se hará es observar el fenómeno como tal Y como se da en su contexto para después analizarlo. Se escogió a un grupo De niños con sus respectivos padres los cuales sufren el problema planteado.

PROCEDIMIENTO

A continuación paso a describir en lo que respecta a la utilización de los instrumentos, aplicada a niños de 6 y 10 años que sufren el maltrato. Aplicados y analizados en función de los objetivos específicos.

Se elaboró una guía de observación y una encuesta para explorar la Violencia intrafamiliar, es decir, la caracterización, comportamientos observados en el menor, detectar indicadores, valorar actitudes. Así mismo se aplica otro instrumento como es el completamiento de historias con la finalidad de recabar información sobre todos aquellos aspectos relevantes para la investigación.

También se elaboró un documento para la codificación y registro de la información obtenida en relación a las variables y para poder cumplir dicho soporte se utilizarán otros documentos; uno para describir los indicadores y manifestaciones del maltrato infantil que se observan en los niños y otro que defina las variables que han sido investigadas en escalas graduadas.

Un primer tiempo, se aplicó la guía de observación en los domicilios de los menores con la finalidad de ver cuál es la interacción familiar.

Un segundo tiempo, se aplicó la encuesta propiamente diseñada para explorar el maltrato infantil, las que se refirieron a la identificación de maltrato emocional,

maltrato físico, maltrato psicológico, objetos usuales con los que se castiga a los niños, tipo de castigo.

La encuesta se realizó en la casa hogar, en horas de clases, se solicitó permiso a la directora. Se lee la pregunta, a la vez que se les dice la instrucción, que consistía en tachar lo que para ellos sea cierto.

Un tercer tiempo se aplicó el completamiento de historias, la cual se les da a los niños una hoja en donde ellos tienen que terminar el final de la historia de esta manera ellos podrán expresar sus sentimientos de forma espontánea, revelando así sus emociones.

Durante todo este trabajo se observaron varios comportamientos de los niños, se analizaron las palabras expresadas de forma verbal y escrita.

Se analizó toda la información recolectada por medio de la observación directa, completamientos de historias y encuestas.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

En esta investigación para obtener la información general requerida se la realizo mediante la aplicación de ciertos instrumentos sobre la caracterización del comportamiento de los niños que han sufrido violencia intrafamiliar con maltrato psicológico, emocional y físico y sus consecuencias que ellos manifiestan.

La Observación Directa: A niños para explorar sucesos, modos de comportamientos. Se realiza a través de más de una persona.

Consiste en marcar con una “x” en un diseño de guía de observación las conductas observables en el menor. Consta de 12 ítems

El uso de esta técnica proporciona un contacto cercano con los niños que forman parte de este proceso, proporcionando una idea más allegada a la realidad social de este grupo.

Completamientos de Historias: Consiste en que el niño debe de terminar el cuento o la historia que se le da para de esta manera conocer cuáles son sus pensamientos, sentimientos, qué imagen tiene de sí mismo. Etc. Se la escoge porque se ve una manera fácil de llegar a ellos a través del cuento, las historietas.

Ya que de esta manera, este instrumento proporciona una gran cantidad de información muy valiosa que permiten reforzar el trabajo desarrollado.

Dentro del contexto de la investigación de la violencia intrafamiliar, que se da el maltrato infantil físico y emocional y sus consecuencias en el comportamiento de los niños.

Se elaboró un instrumento para identificar los tipos de maltrato infantil, indicadores de la existencia de maltrato en la infancia y sus manifestaciones (Anexo I), la cual consiste en que el informante debe marcar con una “x” lo que para él sea cierto.

Estos instrumentos se diseñaron para facilitar la obtención de información, reconocer los tipos de maltratos, ciertos niños del sondeo justifican y aceptan la agresión, ya que consideran que lo hacen por su bien, para educarlos y sobre todo porque se lo merecen.

POBLACION

La investigación se aplica a niños que asisten a la Casa Hogar Albergue Juvenil de Varones de Guayaquil, que cuenta con alojamiento para 30 niños de forma permanente y 50 de forma esporádica, la educación que destina la institución ya descrita se dirige básicamente a niños especiales y con problema de conducta en familias de bajo nivel socioeconómico. Inicialmente se seleccionó a 15 niños para así poder realizar el estudio y llegar a las conclusiones generales con respecto a la caracterización del comportamiento de los niños que han sufrido violencia intrafamiliar.

MUESTRA

El método de muestreo es no probabilística la cual se utiliza una selección informal en la que se selecciona individuos o casos típicos que son representativos de la población. Se han escogido como muestra inicial a 20 niños, por hallarse en las edades sujeto de investigación, que presentan ciertos indicios de maltrato y que tienen problemas de comportamiento con padres y cuidadores.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

Se tomará en cuenta los siguientes criterios de inclusión:

- 1.- Niños que asisten a la Casa Hogar Albergue Juvenil de Varones de Guayaquil.
- 2.- Edad entre 6 y 10 años
- 3.- Que presenten algún síntoma de maltrato
- 4.- Que tengan una actitud impropia en su comportamiento con su entorno
- 5.- Que estén dispuestos a colaborar con el estudio.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

- 1.- Niños que no cuenten con la edad mencionada
- 2.- Que no estén dispuestas a colaborar.

CARACTERIZACIÓN COMUNIDAD QUE SE ESTUDIA.

Los habitantes del sector, son de características humildes de escasos recursos económicos en su mayoría solo han aprobado la primaria o carecen de estudios, sin tener una entrada económica segura, una gran parte trabaja de manera informal en el comercio o trabajos como albañilería, el sector femenino trabaja en la venta de cosméticos, ropas y otras tienen un pequeño negocio en casa que no va más allá de golosinas y jugos.

Área urbana con servicios básicos de infraestructura, agua potable, energía eléctrica, recolección de basura, alcantarillado, pavimentación con accesibilidad.

Dentro de este sector, sus problemas principales son la delincuencia. Otro problema que se presenta en estas familias es la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil.

Conceptualización de las variables

VARIABLE DEPENDIENTE

Maltrato infantil

Es la agresión física, psicológica o emocional que un adulto intencionalmente causa a un menor, sea por castigos violentos, abuso sexual, o formas psicológicas como ponerle en ridículo u ofender directamente su autoestima. El maltrato infantil afecta su normal desarrollo y su adecuada integración a la sociedad

VARIABLE INDEPENDIENTE

Comportamiento de los niños

El comportamiento de los niños se refiere a acciones ante un objeto u organismo, usualmente en relación con su entorno o mundo de estímulos.

El comportamiento puede ser consciente o inconsciente, público u oculto, voluntario o involuntario.

Tabla de Operacional de las variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Maltrato Infantil	Maltrato Físico	• Marcas en el cuerpo • Quemaduras • Fracturas • Arañazos
	Maltrato Emocional	• Insultos • Desprecios • Rechazos • Indiferencias

		• Amenazas
Comportamiento en los niños de 6 a 10 años.	Psicológico	• Inestabilidad • Inseguridad • Aislamiento • Agresividad • Dificultad para demostrar afecto

TAREAS INVESTIGATIVAS

Cronograma de actividades

Mes ACTIVIDADES	AÑO : 2012																			
	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Planteamiento y formulación del problema																				
Formulación de objetivos																				

Marco teórico																				
Formulación de variables																				
Operacionalización de las variables																				
Metodología del estudio																				
Sustentación de la tesis																				

CAPITULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

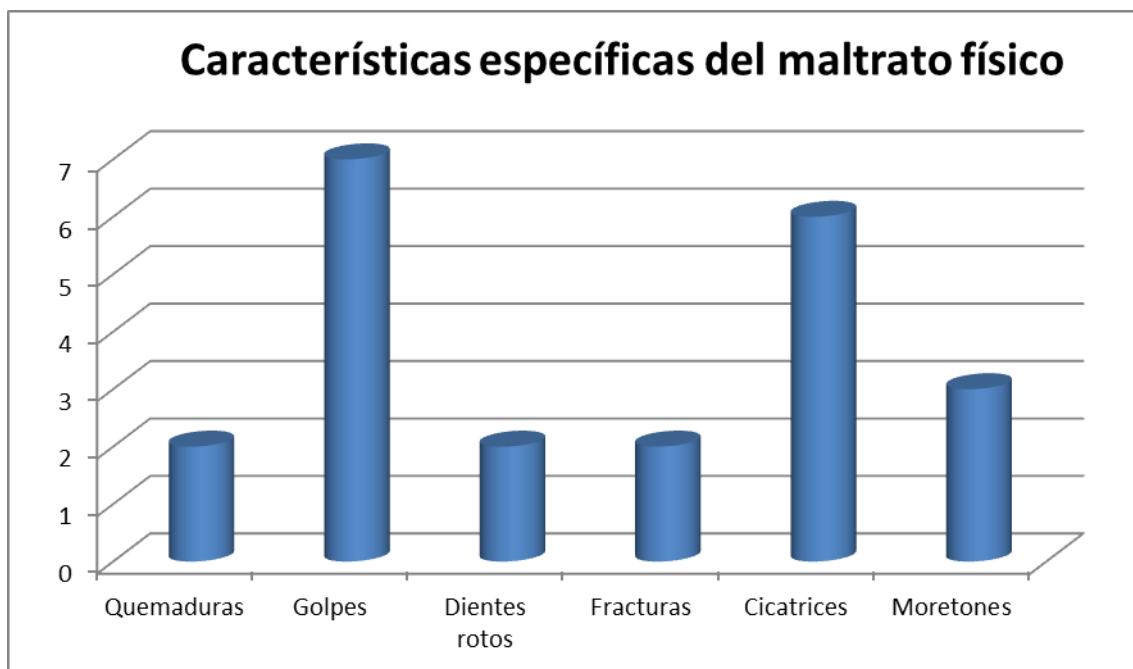
A continuación se presentan los resultados tabulados y graficados de la guía de observación de las conductas observadas en el niño.

	Tipos de maltrato que manifiesta
Maltrato físico	9
Maltrato emocional	11
Abuso sexual	2
Abandono físico	4
Abandono emocional	5

Estos resultados quedan graficados de la siguiente manera:

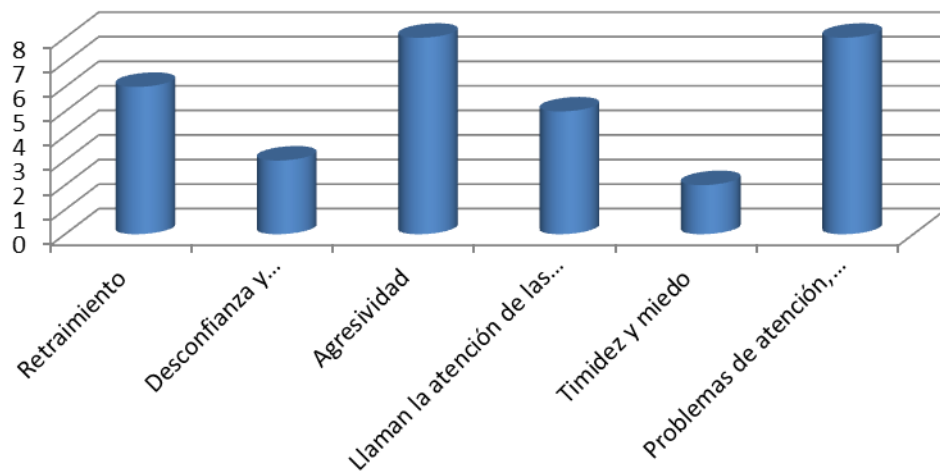


	Características específicas del maltrato físico
Quemaduras	2
Golpes	7
Dientes rotos	2
Fracturas	2
Cicatrices	6
Moretones	3

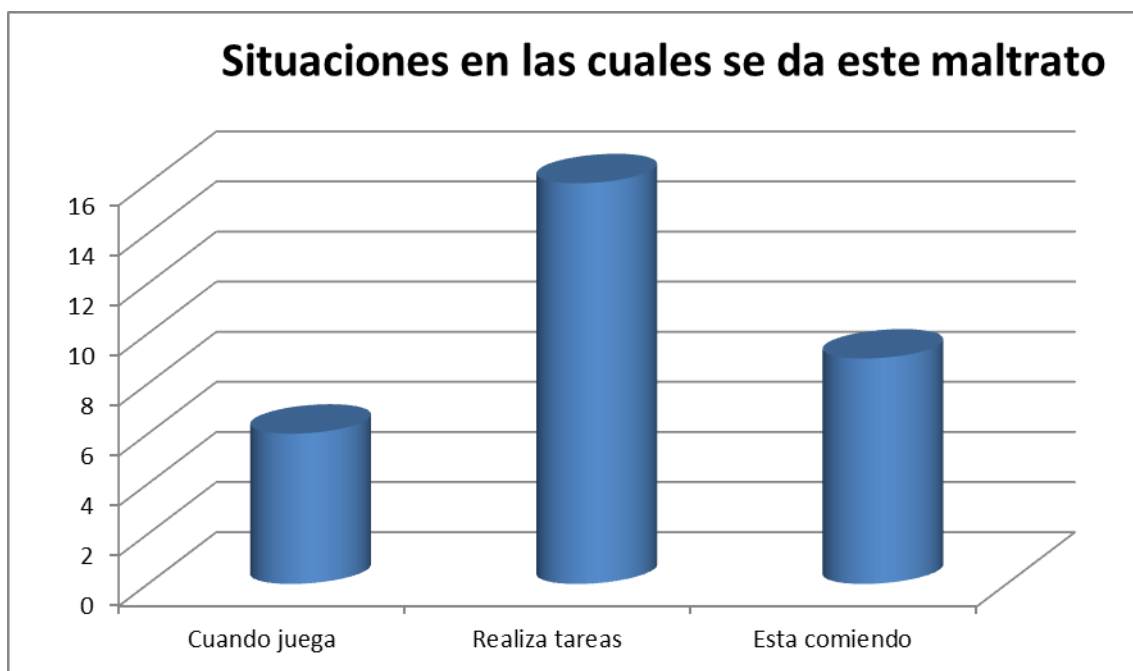


	Características específicas del maltrato emocional
Retraimiento	6
Desconfianza y desmotivación	3
Agresividad	8
Llaman la atención de las personas que lo/a rodean	5
Timidez y miedo	2
Problemas de atención, concentración	8

Características específicas del maltrato emocional



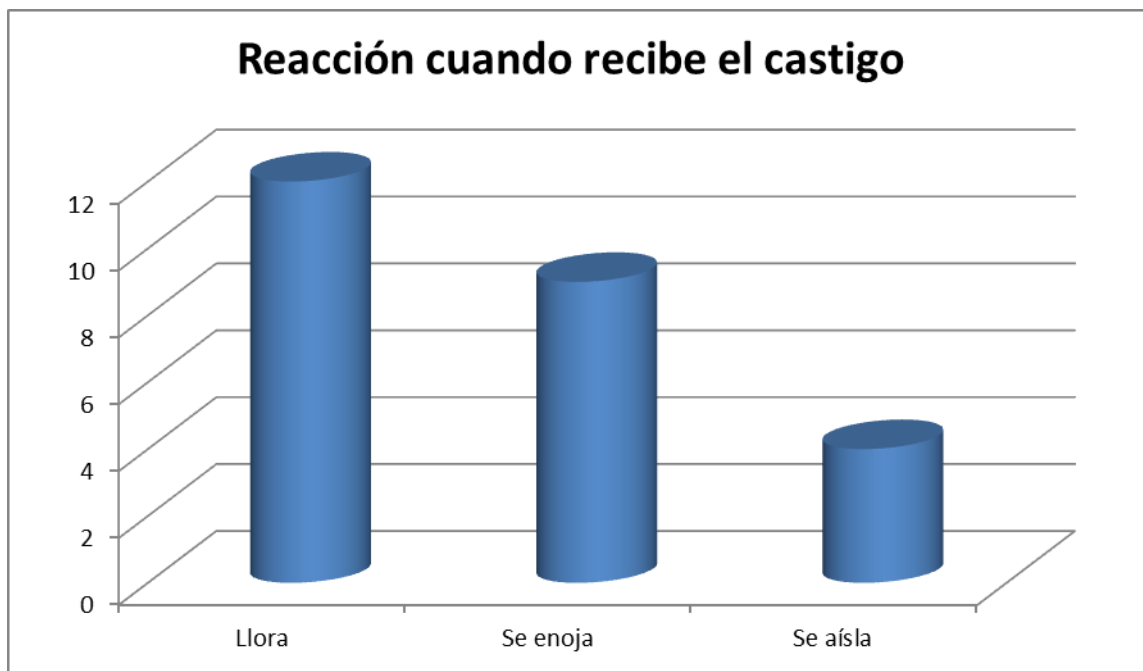
	Situaciones en las cuales se da este maltrato
Cuando juega	6
Realiza tareas	16
Está comiendo	9



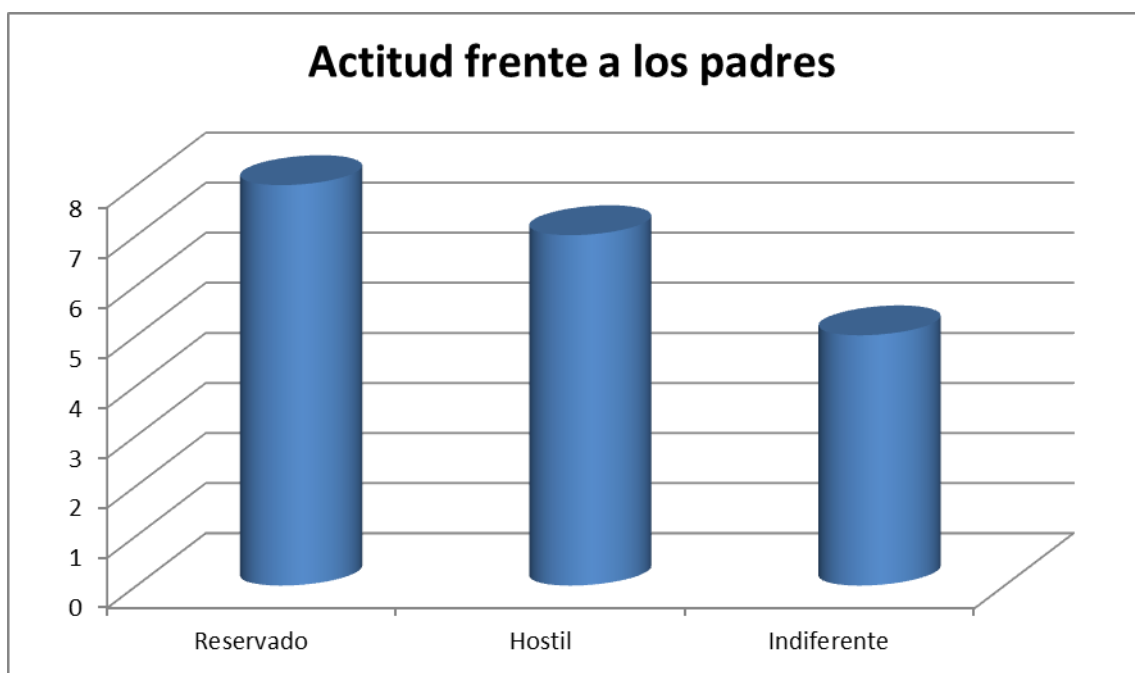
	Qué motivó al maltrato
Porque no hace lo que le dicen	16
Sin ningún motivo	4



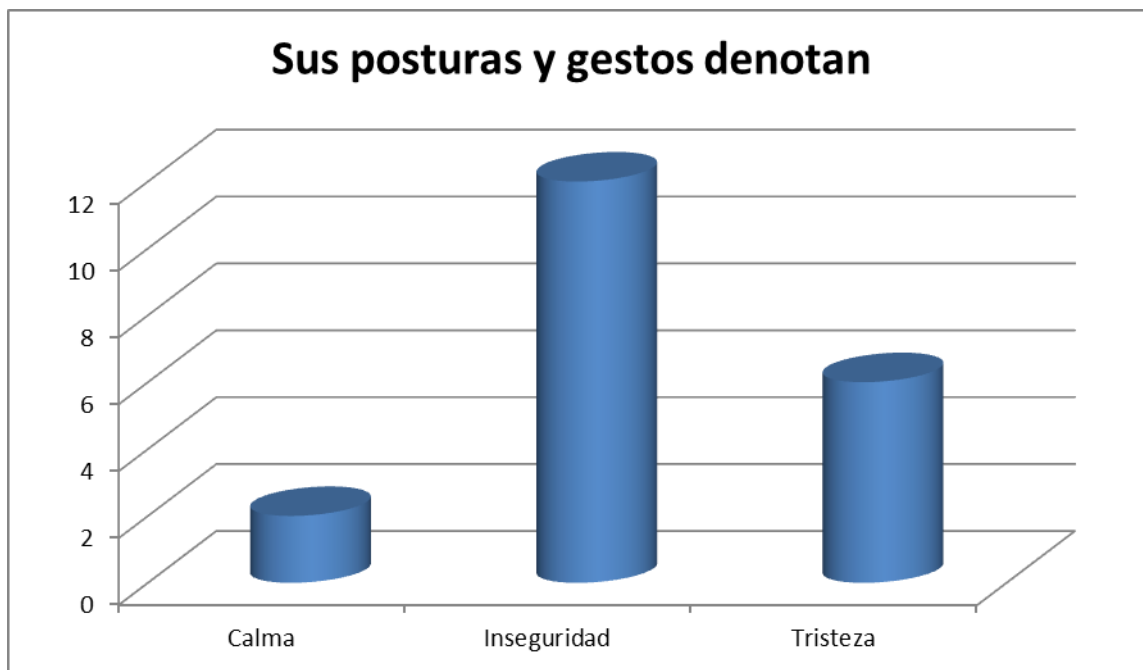
	Reacción cuando recibe el castigo
Llora	12
Se enoja	9
Se aísla	4



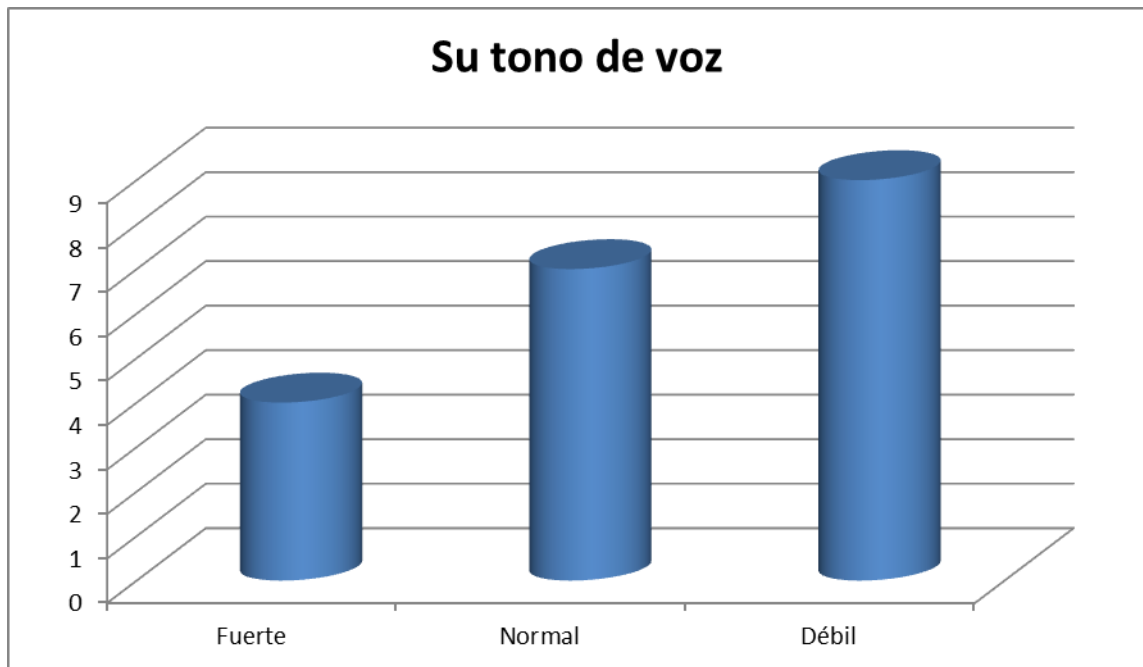
	Actitud frente a los padres
Reservado	8
Hostil	7
Indiferente	5



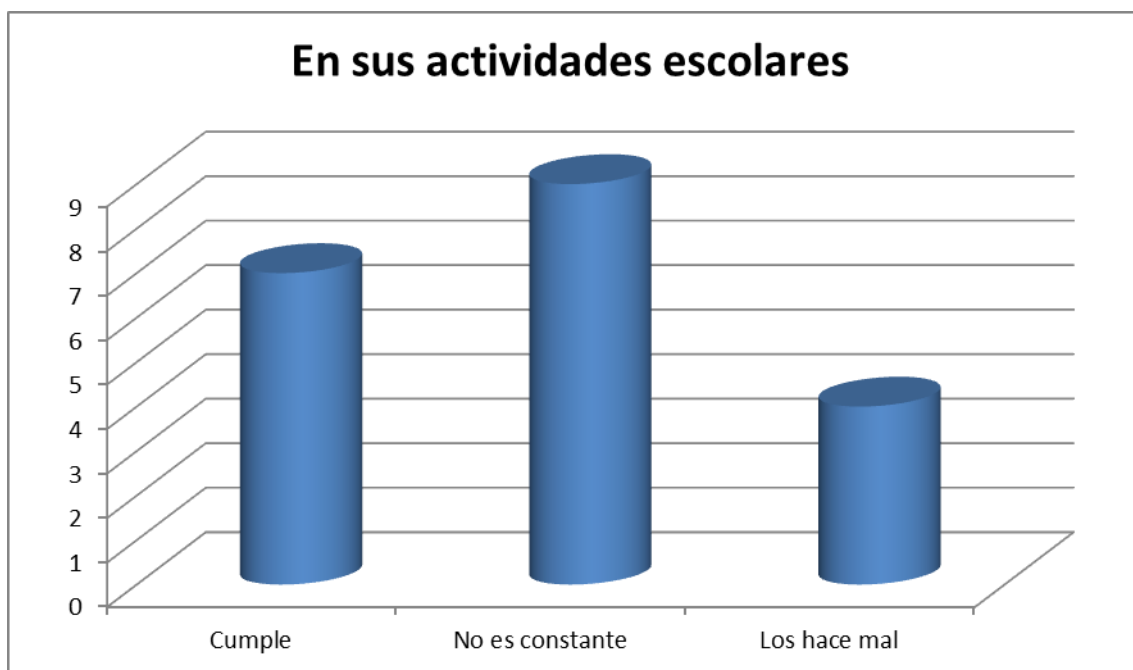
	Sus posturas y gestos denotan
Calma	2
Inseguridad	12
Tristeza	6



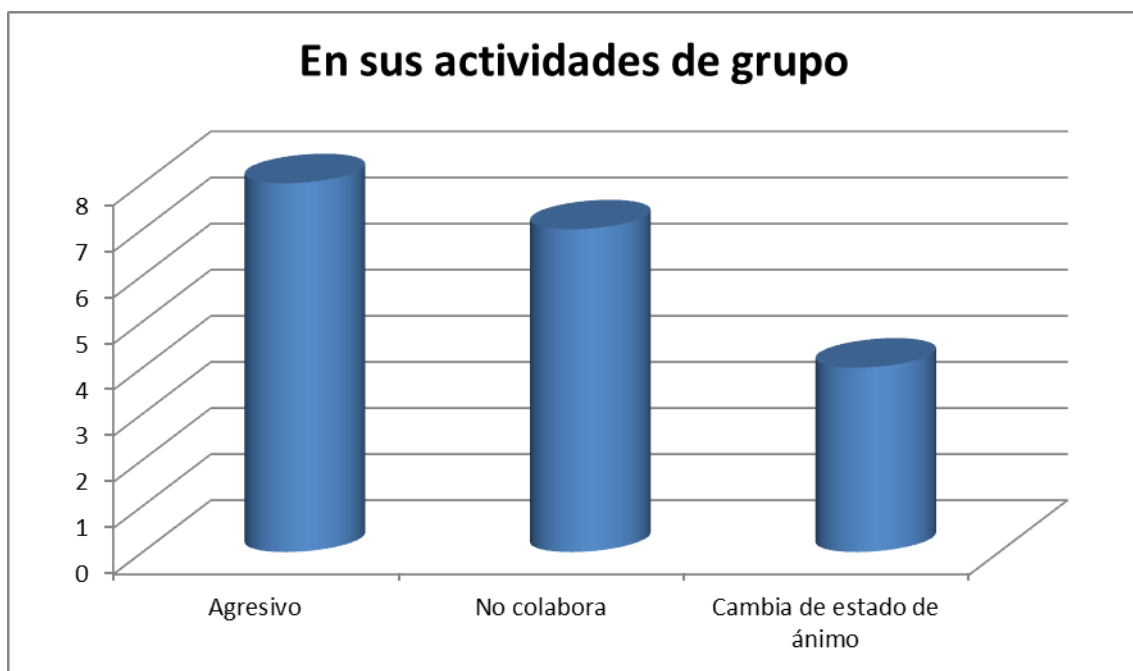
	Su tono de voz
Fuerte	4
Normal	7
Débil	9



	En sus actividades escolares
Cumple	7
No es constante	9
Los hace mal	4



	En sus actividades de grupo
Agresivo	8
No colabora	7
Cambia de estado de ánimo	4

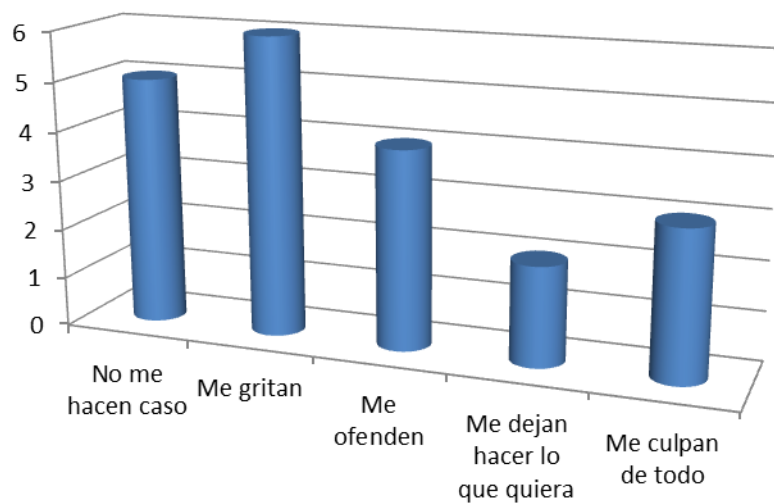


A continuación se presentan los resultados tabulados y graficados de la encuesta aplicada sobre el maltrato infantil.

	Mis padres trabajan y...
No me hacen caso	5
Me gritan	6
Me ofenden	4
Me dejan hacer lo que quiera	2
Me culpan de todo	3
Total encuestados	20

Estos resultados quedan graficados de la siguiente manera:

Mis padres trabajan y....



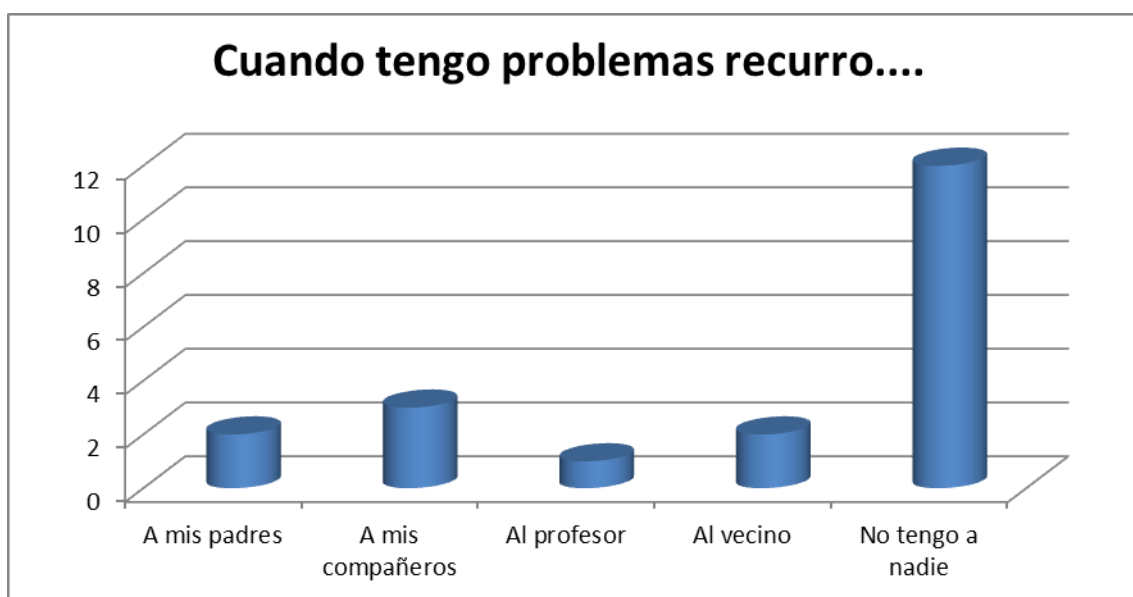
	A veces tengo...
Marcas en el cuerpo	9
Señales de mordeduras	2
Quemaduras de cigarro	1
Quemaduras de plancha	2
Arañazos	6
Total encuestados	20



	Me he roto algún hueso
Nunca	11
A veces	4
Casi siempre	3
Muy seguido	1
Siempre	1
Total encuestados	20



	Cuando tengo problemas recurro
A mis padres	1
A mis compañeros	3
Al profesor	0
Al vecino/a	0
No tengo a nadie	16
Total encuestados	20



	Quando me castigan...
No me pegan	3
Me pegan con la mano	7
Me pegan con el cinturón	3
Me pegan con un cable	2
Me pegan con algún otro objeto	5
Total encuestados	20



	Quando me porto mal....
No veo televisión	1
Me pellizcan	2
No salgo a jugar	2
Me dan golpe	7
No me dicen nada	2
Total encuestados	20



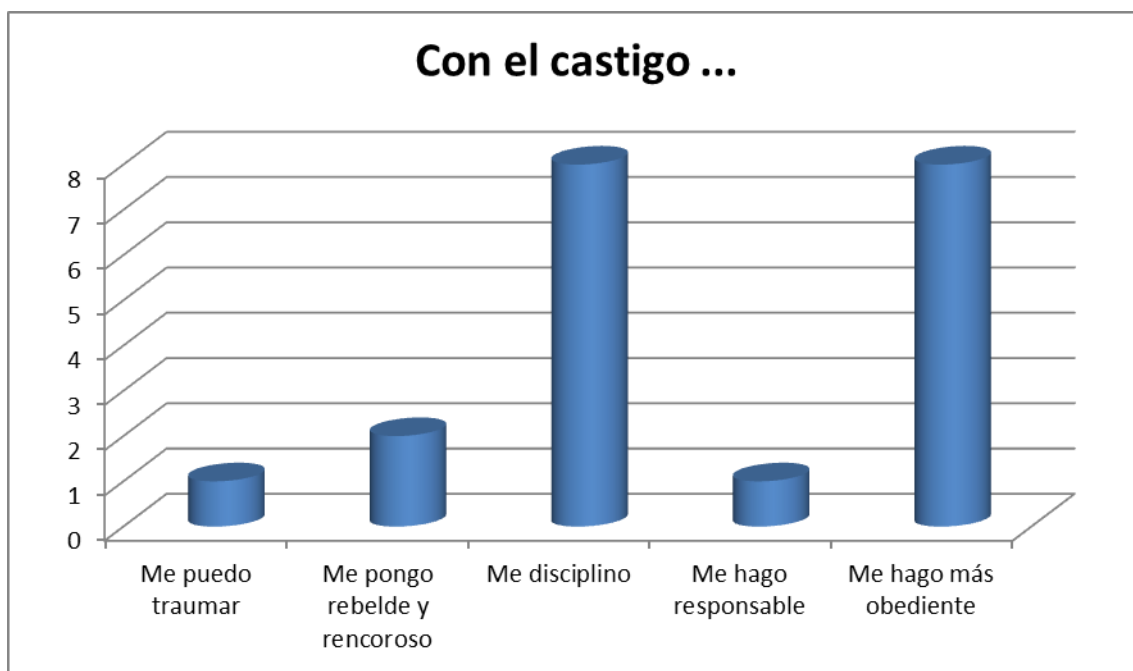
	Quando me ignoran...
No me quieren	6
Lloro	1
Me aísló	3
No soy importante en la casa	7
No soy bueno	3
Total encuestados	20



	Después de castigarme...
Me aísló	3
Me enojo	3
Lloro	2
No me siento querido/a	10
Me enfermo	2
Total encuestados	20



	Con el castigo....
Me puedo traumar	1
Me pongo rebelde y rencoroso	2
Me disciplino	8
Me hago responsable	1
Me hago más obediente	8
Total encuestados	20



	Casi siempre...
Lloro sin motivo	3
Peleo con mis compañeros	7
Me auto lesiono	2
Me aílo de los compañeros y soy poco expresivo	4
Manifiesto rechazo por los adultos o intento siempre complacerlos	4
Total encuestados	20

Casi siempre...



CONCLUSIONES

Existe la presencia de maltrato físico, emocional y psicológico este fenómeno de maltrato se desarrolla por un núcleo familiar mal consolidado en la que se ha perdido las expresiones de amor y donde ya no existen vínculos.

Al analizar dicho estudio he podido observar que el maltrato hacia los niños es algo común para los padres, está en el diario vivir.

Las conductas más frecuentes de maltrato emocional o psicológico ejercida por ambos padres son ofenderlos, no hacerles caso, gritarles con mensajes destructivos como “no sirves para nada, no te quiero, eres un tonto, etc.”, y las conductas de maltrato físico son golpear con la mano y con cualquier otro objeto que esté al alcance.

Estos malos tratos que se llevan a cabo en los niños provocan o pueden provocar daños o consecuencias negativas.

La Violencia intrafamiliar tiene una serie de efectos en todas las áreas de desarrollo del niño, lo que le coloca en una situación de riesgos para desarrollar problemas de conducta. Son diversas las alteraciones conductuales que se engloban bajo la etiqueta general de conducta antisocial las más relacionadas con el fenómeno de los malos tratos.

Está relacionado el maltrato físico con la aparición de ansiedades y estas reacciones se deben a situaciones de rechazo.

Estos niños presentan un comportamiento agresivo tal vez debido al mismo maltrato, lo cual crea un círculo vicioso en la relación padres e hijos.

Estos menores con mayores tratos de violencia, son quienes tienen mayores niveles de agresividad.

El maltrato emocional es el más difícil de identificar porque no es observable a simple vista, como sucede con el maltrato físico.

En estos niños se presentan manifestaciones como el sentirse triste, temerosos e inseguros o más bien son agresivos y violentos.

Es importante señalar, como esta forma de agresión impide el desarrollo integral y expone al niño a una vida desordenada y poco productiva.

RECOMENDACIONES

Los malos tratos a los niños constituyen un grave problema en la sociedad actual, que repercute profundamente en las reacciones psicológicas, sociales y afectivas del niño.

En este sentido nuestra meta urgente debe ser la necesidad de adoptar medidas que pongan fin a este círculo vicioso de violencia, que se repite de generación en generación, ya que los niños maltratados tienden a ser padres violentos. Además el crear entornos positivos, no violentos para los niños, en sus hogares, escuelas y en la comunidad, es protegerlos contra el maltrato tiene un inmenso potencial para reducir todas las formas de violencia en la sociedad, así como las consecuencias sociales a largo plazo.

**“JESUCRISTO ES EL MEJOR ORIENTADOR, HAY QUE
CONOCERLO Y SEGUIRLO.
A MÁS ARMONIA FAMILIAR EN LOS HOGARES, MÁS SEGURIDAD
CIUDADANA”.**

Bibliografía.

José Manuel Alonso Varea *

José Luis Castellanos Delgado**

*Psicólogo consultor. josem@alonsovarea.com. Máster en Administración Pública (ESADE). Director del postgrado en línea sobre violencia familiar. www.il3.ub.edu/infocurso12.shtml

**Psicólogo. Jefe del Área de Programas Sociales de Infancia. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

ISPCAN (International Society for Prevention of Child Abuse and Neglect)
www.ispcan.org

FAPMI (Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil)
www.fapmi.es/

Save the Children www.savethechildren.es

DOCUMENTALES:

Opresión Patriarcal. Conferencia de Marcela Legarde del 23/11/89

Identidad de género. Curso ofrecido por la Dra. Márcala Lagarde del 25 al 30 de abril de 1992 en el centro juvenil "Olof Palmé". Managua Nicaragua. Edición al cuidado de: Mónica Zalaquetto. Diseño y Diagramación. Ena Yolanda Rivera G.

Muñoz Campos Roberto o., Guía para trabajos de Investigación. Editorial Universidad de Guayaquil. Ecuador. Octubre 1984.

Textuales:

Criterio

Psicóloga, Batres Gioconda y Cecilia Claramut. La Violencia Contra la Mujer en La Familia Costarricense. San José Costa Rica. Editorial Mundo Gráfico, S.A. Primera Edición 1993.

Batres Gioconda, Dra., Programa Regional de Capacitación en Violencia Doméstica del ILANUD.

http://es.wikipedia.org/wiki/Ni%C3%B1os_de_la_calle

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INCIDENCIA, EN EL DESARROLLO DE NIÑOS Y NIÑAS.

PRESENTACIÓN DE LA MINISTRA DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER DE CHILE, CECILIA PEREZ DIAZ, EN XIX CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO

OCTUBRE 2004.

¹ Delphy, Christine, “El estado de excepción: la derogación del derecho común como fundamento de la esfera privada”, en Nuevas Cuestiones Feministas, 16, 1995, n° 6, pág. 73-116

¹ Programa de Prevención del Maltrato al Menor, Sistema DIF Jalisco, estudio realizado durante los años 1995, 1997 y 2001.

(<http://www.psicopedagogia.com/tipos-maltrato>)

Arruabarrena, M.I, de Paúl, J. y Torres, B. (1996). El maltrato infantil: detección, notificación, investigación y evaluación. Madrid.

Bowlby, J. (1976). El vínculo afectivo. Buenos Aires. Paidós

Kempe, R, S. y kempe, C.H. (1979). Los niños maltratados. Madrid.

Kerlinger, F.N. (1979). Un enfoque conceptual de la investigación del comportamiento. México.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. Ministerio de Frente Social. Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador. Instituto Nacional del niño y la Familia. Centro de estudios de Población y Desarrollo. Resultado de la “Encuesta de medición de indicadores de la niñez y los hogares” EMEDINHO diciembre del 2000. Quito: Abya-Yala.; noviembre. 2000.

Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador. Segunda edición. Quito-Ecuador S.A... 2003: Pp. 17-155.

M. I. municipalidad de Guayaquil. “Curso de Familia con hijos adolescentes” Editorial Mariscal Cía. Ltda., Ecuador, 2008.

ANEXOS

ANEXO I

Guía de Observación

Hogar:

Fecha de observación:

Tiempo:

Observador:

Marcar con una x las conductas observadas

Tipos de maltrato que manifiesta.

Maltrato Físico

☐

Abuso Sexual

Abandono Emocional

Maltrato Emocional

Abandono Físico

Características específicas del tipo de maltrato físico.

Quemaduras

Golpes

Dientes rotos

Fracturas

Cicatrices

Moretones

Características específicas del tipo de maltrato emocional.

Retraimiento

Desconfianza y desmotivación

Agresividad

Llamar la atención de las personas que lo rodean

Timidez y miedo

Problemas de atención, concentración

Situaciones en las cuales se da este maltrato.

Cuando Juega

Realiza tareas

Está comiendo

Qué motivo el maltrato.

Porque no hace lo que le dicen

Sin ningún motivo

Reacción cuando recibe castigo.

Llanto

Se enoja

Se aísla

Actitud frente a los padres.

Reservado

Hostil

Indiferente

Sus posturas y gestos denotan.

Calma

Inseguridad

Tristeza

Su tono de voz.

Fuerte

Normal

Débil

En sus actividades escolares.

Cumple

No es constante

Los hace mal

En actividades de grupo

Agresivo

No colabora

Cambia de estado de ánimo

Encuesta para explorar el maltrato infantil y comportamientos inadecuados.

Se pide que conteste con la mayor tranquilidad y sinceridad las preguntas que se muestran a continuación. No existen respuestas buenas ni malas y es absolutamente confidencial.

Marca con una "X" lo que para usted sea cierto

1. Mis padres trabajan y...

- a. No me hacen caso ()
- b. Me gritan ()
- c. Me ofenden ()
- d. Me dejan hacer lo que quiera ()
- e. Me culpan de todo ()

2. A veces tengo...

- a. Marcas en el cuerpo ()
- b. Señales de mordeduras ()
- c. Quemaduras de cigarro ()
- d. Quemaduras de plancha ()
- e. Arañazos ()

3. Me he roto algún hueso...

- a. Nunca ()
- b. A veces ()
- c. Casi siempre ()
- d. Muy seguido ()
- e. Siempre ()

4. Cuando tengo problemas recurro...

- a. A mis padres ()
- b. A mis compañeros ()
- c. Al profesor ()
- d. Al vecino/a ()
- e. No tengo a nadie ()

5. Cuando me castigan...

- a. No me pegan ()
- b. Me pegan con la mano ()
- c. Me pegan con un cinturón ()
- d. Me pegan con un cable ()
- e. Me pegan con algún otro objeto ()

6. Cuando me porto mal...

- a. No veo televisión ()
- b. Me pellizcan ()
- c. No salgo a jugar ()
- d. Me dan golpe ()
- e. No me dicen nada ()

7. Cuando me ignoran...

- a. No me quieren ()
- b. Lloro ()
- c. Me aísla ()
- d. No soy importante en la casa ()
- e. No soy bueno/a ()

8. Después de castigarme...

- a. Me aísló ()
- b. Me enoja ()
- c. Lloro ()
- d. No me siento querido/a ()
- e. Me enfermo ()

8.

Con el castigo...

- a. Me puedo traumatizar ()
- b. Me pongo rebelde y rencoroso ()
- c. Me disciplino ()
- d. Me hago responsable ()
- e. Me hago más obediente ()

9. Casi siempre...

- a. Lloro sin motivo ()
- b. Peleo con mis compañeros ()
- c. Me autolesiono ()
- d. Me aislé de los compañeros y soy poco expresivo ()
- e. Manifiesto rechazo por los adultos o intento siempre complacerlos ()
- f.

Estadísticas de niños víctimas DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:

Periodo de registro: enero a junio del 2011.

Provincia	Denuncia
Cañar	145
Loja	144
Azuay	126
Pichincha	81
Manabí	59
Chimborazo	57
Napo	44
Pastaza	29
Imbabura	29
El Oro	24
Sucumbíos	20
Galápagos	11
Resto del País	43
TOTAL	871

Fuente: MIES-INFA

EL UNIVERSO

DATOS ESTADÍSTICOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL SALVADOR

Datos tomados, de la Comisión de derechos humanos de "CEMUJER" por cada año, comenzando de 2008 al mes de junio de 2009.

De enero a diciembre del año 2008, se denunciaron 306 casos, cuyas víctimas fueran mujeres, niñas y niños.

Datos para el año 2008.

NÚMERO DE VICTIMARIOS SEGÚN RELACIÓN O PARENTESCO CON LA VÍCTIMA

Victimarios	Número de victimarios en el año 2008
Esposos	Enero - Diciembre
Ex-esposos	89
Convivientes	5
Ex-convivientes	59
Padres	27
Padrastrs	12
Médicos	29
Otros	2
	83
TOTAL	306

**NÚMERO DE MUJERES, NIÑAS O NIÑOS VÍCTIMAS DE ALGUNA VIOLENCIA
POR TIPO DE VIOLENCIA.**

Tipo de violencia	Número de víctimas en el año 2009
Física	Enero - Diciembre
Psicológica	11
Sexual	45
Psicológica y física	20
Psicológica y sexual	121
Psicológica, sexual física y económica	26
	83
TOTAL	306

Datos para el año 2009.

**NÚMERO DE VICTIMARIOS SEGÚN RELACIÓN O PARENTESCO CON LA
VÍCTIMA**

Victimarios	Número de victimarios en el año 2010
Esposo	Enero - Diciembre
Ex-esposo	438
Conviviente	20
Ex-conviviente	210
Padre	158
Padrastro	17
Médico	7
Otros	14
	95

TOTAL	1,059
--------------	--------------

**NÚMERO DE MUJERES, NIÑAS O NIÑOS VÍCTIMAS DE ALGUNA VIOLENCIA
POR TIPO DE VIOLENCIA.**

Tipo de violencia	Número de víctimas en el año 2010
Física	Enero - Diciembre
Psicológica	204
Sexual	533
Psicológica y física	140
Psicológica y sexual	48
Psicológica, sexual física y económica	53
	81
TOTAL	1,059

Para el año 2010, de los meses enero a mayo

**NÚMERO DE VICTIMARIOS SEGÚN RELACIÓN O PARENTESCO CON LA
VÍCTIMA**

Victimarios	Número de victimarios en el año 2010
Esposo	Enero - Diciembre
Ex-esposo	174
Conviviente	6
Ex-conviviente	113
Padre	57

Padrastro	8
Médico	1
Otros	0
	34
TOTAL	379

**NÚMERO DE MUJERES, NIÑAS O NIÑOS VÍCTIMAS DE ALGUNA VIOLENCIA
POR TIPO DE VIOLENCIA**

Tipo de violencia	Número de víctimas en el año 2010
Física	Enero - Diciembre
Psicológica	127
Sexual	69
Psicológica y física	38
Psicológica y sexual	40
Psicológica, sexual física y económica	40
	23
TOTAL	337